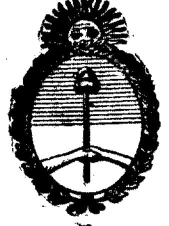


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, martes 2 de agosto de 1977

NUMERO

23.714

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1659

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ

Director Nacional

—

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 966



$ 24.-

SUMARIO

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, que podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal:

En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas.

Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país:

Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, **serán recibidos a cuenta de precio a fijar,** que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación):
$ 2.700,00

Ejemplar Completo (3 secciones):
$ 7.000,00

Nota:

Suscripciones de interesados que se presenten (Capital Federal) o que se reciban por correo (interior del país) **después del 30|6|77:**

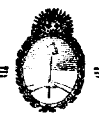
Fechas de presentación y/o recepción	Fecha de remisión
29|7|77 al 11|8|77	15|8|77
18|8|77 al 30|8|77	1|9|77

La Dirección Nacional

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).



19770802



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 2.149 — Bs. As., 22|7|77. Dase de baja de la Policía Federal al agente (R) —sin efecto a haber— Miguel Angel Barros, quedando sin efecto el retiro obligatorio dispuesto por Resolución del Ministerio del Interior Nº 363, del 28 de noviembre de 1975.

DECRETO Nº 2.150 — Bs. As., 22|7|77. Reconócense los mayores costos por la Dirección General de Fabricaciones Militares, por hasta la suma de pesos nueve millones trescientos cincuenta mil ($ 9.350.000) y autorízase a la Policía Federal a extender la respectiva orden de compra complementaria a favor del organismo mencionado.

DECRETO Nº 2.151 — Bs. As., 22|7|77. Reconócense los mayores costos a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con relación a la orden de compra número 178|77, por la suma de nueve millones setecientos cuarenta y siete mil ochocientos pesos ($ 9.747.800) y autorízase a la Policía Federal —Superintendencia de Administración— a extender la respectiva orden de compra complementaria.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 2.155 — Bs. As, 22|7|77. Rectifícanse los Decretos números 2.704|68, 699|69 y 3.231|76 por los que se aprobaron las estructuras del Ministerio de Cultura y Educación y de la Secretaría de Estado de Ciencia Tecnológica y modifícanse, con carácter provisional, los agrupamientos funcionales correspondientes a los gabinetes de asesores del señor Ministro y de los señores Secretarios de Estado. Derógase el Decreto Nº 3.300, de fecha 31 de diciembre de 1970.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 2.156 — Bs. As., 22|7|77. Apruébase, hasta tanto se formalice la estructura definitiva de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, la dotación de cargos, conforme al agrupamiento funcional que se detalla en el Anexo I, que forma parte integrante del presente decreto. Este agrupamiento funcional, en consecuencia, quedará sin efecto en el momento en que comience a regir el Anexo III de la aludida estructura.

Nota: Este decreto se publica sin anexos

DECRETO Nº 2.132 — Bs. As., 22|7|77 Autorízase a la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas a contratar por intermedio de la Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos, con profesionales y firmas consultoras locales, el anteproyecto para una planta de almacenamiento de granos de cien mil (100.000) toneladas, ampliable a doscientos cincuenta mil (250.000) toneladas, con ajuste a las prescripciones de la Ley Nº 18.875|70 y Decreto Reglamentario Nº 2.930|70 y a aprobar el respectivo Pliego de Bases y Condiciones, llamado a concurso y adjudicación.

DECRETO Nº 2.138 — Bs. As., 22|7|77. Reconócese al arquitecto Francisco Carlos Manuel Marull, Categoría 18, Agrupamiento Profesional, Función Asistente Provincial en Arquitectura, el derecho a percibir las diferencias de haberes correspondientes por su desempeño interino como Delegado Sanitario Federal en la provincia de La Pampa (Categoría 21, Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior) desde el 10 de octubre de 1973, hasta el 25 de julio de 1977.

DECRETO Nº 2.139 — Bs. As., 22|7|77. Limítanse las intervenciones en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" y en el Instituto de Odontología Infantil, y las designaciones del Capitán de Navío Médico (R.E.) D. Roberto Francisco Inocencio Cañas y el doctor Juan Pablo Mengide, como interventores en los citados establecimientos. Desígnanse Directores Interinos de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", al Capitán de Navío Médico (R.E.) D. Roberto Francisco Cañas, categoría 13, médico clínico, y Juan Pablo Mengide, odontólogo en dicho instituto.

DECRETO Nº 2.141 — Bs. As., 22|7|77. Desestímese, a mérito de lo expresado en los considerandos, el recurso jerárquico interpuesto pro el ex agente de la Dirección General de Protección Social, organismo desconcentrado de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, don Jorge Eduardo Freiria contra la resolución MBS Nº 535|77 que desestimó el recurso de reconsideración deducido contra la resolución MBS Nº 167, del 30 de setiembre de 1976, que dispuso su baja.

DECRETO Nº 2.142 — Bs. As., 22|7|77. Desestímase la solicitud formulada por la ex agente de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, doña Lelia Rosa Tucci, en el sentido de que se abra a prueba el recurso jerárquico que interpusiera contra la resolución MBS Nº 2.794|76 que desestimó el recurso de reconsideración deducido contra la resolución MBS Nº 776, del 12 de julio de 1976, que dispuso su baja en los términos del artículo 1º de la Ley 21.274.

DECRETO Nº 2.144 — Bs. As., 22|7|77. Apruébase la contratación directa número 170|77, realizada con el objeto de adquirir leche entera en polvo, solicitada por la Dirección Nacional Maternidad e Infancia, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, del Ministerio de Bienestar Social, con destino al Subprograma de Asistencia Alimentaria del Programa Nacional de Maternidad e Infancia, así como la adjudicación con Comercial, Inmobiliaria y Financiera Empresa Nacional (C.I.F.E.N.), por un monto estimado de $ 724.500.000.

DECRETO Nº 2.146 — Bs. As., 22|7|77 Promuévese en el Ministerio del Interior al cargo de la categoría 22, Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior Supervisor Sectorial de la Unidad Ministro-Prensa, Relaciones Públicas y Difusión, al agente D Carlos María Joaquin Areta, proveniente de un cargo categoría 19 del mismo agrupamiento y destino.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 2.165 — Bs. As., 22|7|77. Autorízase al Comando en Jefe del Ejército, Dirección Nacional de Gendarmería, para aceptar la donación de un automóvil Ford Falcon, modelo 1975, sedán, cuatro puertas, motor Nº DRJA 36.195, dominio y 0.141.195, para ser destinado al Comando de Región Noroeste, Escuadrón 20, Orán, Sección Ingenio Ledesma.

Comisión Nacional de Energía Atómica

DECRETO Nº 2.153 — Bs. As., 22|7|77. Transfiérese sin cargo y con carácter definitivo a la Escuela Técnica Industrial Minera General Manuel Nicolás Savio, de Malagüe, provincia de Mendoza, un ómnibus marca Ford F-600, inventario número 111.989, modelo 1962, con un valor patrimonial de dieciséis mil pesos ($ 16.000), perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica.

FE DE ERRATA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto Nº 2.007

de fecha 13 de julio de 1977

Se hace saber que en la publicación del mencionado decreto efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 22|7|77, en forma sintetizada, se deslizó el siguiente error:

Donde dice:

"Decreto 2.096 - Bs. As., 18|7|88."

Debe decir:

"Decreto Nº 2.007 - Bs. As., 13|7|77."



RESOLUCIONES

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias.

Deducciones por inversiones en plantaciones forestales.

Información a cumplimentar por las empresas forestales.

RESOLUCION Nº 1.932

Bs. As., 27|7|77

VISTO Y CONSIDERANDO

Que la ley de impuesto a las ganancias en su artículo 111 establecio beneficios impositivos para los inversores en nuevas plantaciones forestales o en la ampliación de las existentes.

Que el Decreto Nº 465|74, reglamentó la mencionada norma fijando determinados recaudos que deben cumplimentarse para gozar de las franquicias.

Que resulta necesario contar con informaciones fehacientes proporcionadas por las empresas forestales respecto de las inversiones que hubiesen recibido a fin de posibilitar la verificación del correcto cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas vigentes en la materia.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1974 y sus modificaciones) y por la Resolución Nº 79|76 de la Secretaría de Estado de Hacienda

El Director General (Sustituto) de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Las empresas forestales que hubiesen recibido de inversionistas sumas de dinero o bienes de cualquier naturaleza para ser afectados a planes de forestación y|o reforestación, deberán presentar en la dependencia de esta Dirección General en que se encuentren inscriptas un detalle en donde conste: nombre y apellido o denominación, y domicilio del inversionista y la fecha, monto y concepto de la inversión. La información precitada deberá cumplimentarse con relación al período comprendido entre el 1º de enero de 1974 y el 30 de junio de 1977.

Art. 2º. — Análoga información a la mencionada en el artículo precedente deberán suministrar los agentes de retención por las sumas que hubiesen computado a los fines de la retención del impuesto a las ganancias que correspondió practicar a su personal en relación de dependencia, en concepto de inversiones en forestaciones y|o reforestaciones de plantaciones propias, o en suscripción directa de acciones o en aportaciones de capital a empresas forestales.

Asimismo, deberán dejar constancia en cada caso, si el inversionista ha aportado la certificación del Instituto Forestal Nacional mencionada en el segundo párrafo del artículo 10 del Decreto Nº 465|74.

Art. 3º. — Fíjase el día 30 de setiembre como vencimiento del plazo para la presentación de las informaciones a que se refieren los artículos anteriores, las que deberán presentarse en nota simple en la dependencia de la Dirección en donde se encuentren inscriptos las empresas y los agentes de retención a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Ministerio de Trabajo

SALARIOS

Porcentaje de aumento para los trabajadores a domicilio de la industria del calzado queda sustituido.

RESOLUCION Nº 964

Bs. As., 21|7|77

VISTO las disposiciones del decreto número 703|77, la facultad conferida por el Art. 3º del mismo a los Ministerios de Economía y de Trabajo y la Resolución conjunta de dichas Secretarías de Estado Nos.: 516|77 M. E. y 797|77 M. T., y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 12º del citado decreto, el Ministerio de Trabajo determinó las remuneraciones que a partir del 1º de marzo de 1977 debían percibir los trabajadores a domicilio regidos por la ley 12.713, habiendo sido fijadas para los que se desempeñan en la industria del calzado, mediante Resolución M.T. Nº 597|77.

Que para ello fue tenido en cuenta el valor del incremento resultante de la recomposición de las escalas salariales dispuestas por el Decreto número 703|77 para el personal que trabaja en talleres internos de dicha industria, comprendido en el Laudo D. N. R. T. Nº 2|75.

Que por haberse deslizado en dichas escalas errores involuntarios, los mismos fueron subsanados por Resolución conjunta de los Ministerios de Economía y de Trabajo Nos.: 516|77, M.E. y 797|77 M.T., respectivamente, conforme lo previsto en el artículo 3º del precitado decreto 703|77.

Que en orden a ello y el propósito de brindar igualdad de trato a trabajadores de una misma industria, obliga a modificar el porcentaje de incremento otorgado al personal a domicilio a partir del 1º de marzo de 1977, elevándolo en proporción al acordado para el interno por la Resolución conjunta mencionada en el considerando anterior.

Que asimismo resulta de necesidad determinar que el aumento que se establece por la presente, rija con carácter uniforme en todo el territorio del país.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — El porcentaje de aumento del Diez por ciento (10 o|o) establecido por Resol. M.T. Nº 597|77 para los trabajadores a domicilio de la industria del calzado queda sustituido, con efecto al 1º de marzo de 1977, por el de Diecisiete con Cincuenta por ciento (17,50 o|o).

Art. 2º — Respecto de los trabajos que por sus características de elaboración no se hallen tarifados, dichos trabajadores percibirán —a partir del 1º de marzo de 1977— el mismo porcentaje de aumento dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3º — El incremento otorgado será de aplicación en todo el territorio del país.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Liendo.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias.

Deducciones por inversiones en plantaciones forestales.

Normas aclaratorias.

RESOLUCION GENERAL Nº 1.933

Bs. As., 27|7|77

VISTO Y CONSIDERANDO

Que conforme se infiere de lo expresado en sus artículos 3º y 5º, el Decreto Nº 465|74 reglamentó las normas que en materia de beneficios por inversiones en plantaciones forestales establecieron las leyes de los impuestos a los réditos y a las ganancias.

Que el mencionado Decreto establece determinados requisitos que deben cumplimentarse para gozar de las franquicias.

Que de las verificaciones practicadas por esta Dirección General surge que en numerosos casos las empresas forestadoras no cumplen los recaudos necesarios para que sean procedentes las deducciones.

Que ello, además de la responsabilidad emergente para las citadas empresas, ocasiona perjuicios fiscales a inversores que contratan con las mismas.

Que a fin de facilitar la correcta aplicación de las franquicias existentes en esta materia, se considera oportuno destacar los requisitos básicos establecidos por las normas vigentes, aclarando aquellos conceptos que resultan primordiales en el régimen de promoción mencionado.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 8º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1974 y sus modificaciones) y por la Resolución Nº 79|76 de la Secretaría de Estado de Hacienda

El Director General (Sustituto) de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º — Los beneficios que establece la ley de impuesto a las ganancias para las inversiones en nuevas plantaciones forestales o ampliación de las existentes, a partir de la vigencia del Decreto Nº 465|74, serán procedentes sólo cuando se cumplan los requisitos impuestos por el citado Decreto.

Inversiones en planes propios de Forestación o Reforestación

Art. 2º — Las personas de existencia física o ideal que realicen nuevas plantaciones forestales o amplíen las existentes, ya sea que efectúen los trabajos en forma directa o contratándolos con terceros, podrán hacer uso de las franquicias que establece el Decreto Nº 465|74 siempre que tengan su domicilio y hayan sido constituidos, en su caso, en el país y en tanto tales trabajos correspondan a planes técnicos de forestación o reforestación aprobados por el Instituto Forestal Nacional, de los que ellos sean titulares.

Art. 3º. — Las sumas a deducir en el impuesto a las ganancias, dentro de las condiciones a que alude el artículo anterior serán las efectivamente invertidas en el costo directo o indirecto de la implantación, así como también las que se destinen a gastos de conservación de la masa forestal, de administración, financieros, o a la adquisición de elementos o implementos mecánicos -excluidos automóviles- (tractores, zanjadoras, cultivadoras, arados, equipos de riego y contra incendio de bosques, motosierras, vías decauville, etc.).

Tales gastos e inversiones serán deducibles únicamente en la medida de su afectación real a la actividad promovida y deberán estar certificados por el Instituto Forestal Nacional o los organismos provinciales en quien éste delegue, sin perjuicio del tratamiento como gasto o inversión amortizable que, por su naturaleza, les acuerda las normas vigentes en la materia en el momento de la erogación.

Si dentro del ejercicio en que se efectuó la deducción o en los dos siguientes se realizaran o desafectaran bienes comprendidos en el régimen, corresponderá incluir en el balance impositivo del año en que la realización o desafectación tuvo lugar, una suma igual que la de la inversión que fue deducida, hasta el límite en su caso, del importe obtenido con motivo de la realización.

Inversiones realizadas en forma indirecta

Art. 4º — Serán deducibles en el balance impositivo del impuesto a las ganancias las sumas efectivamente invertidas en la suscripción directa de acciones o en aportaciones directas de capital, de empresas forestales con planes de forestación y/o reforestación aprobados por el Instituto Forestal Nacional, siempre que al momento de la integración o del aporte las empresas no tuvieran otorgados beneficios impositivos en virtud de otros regímenes especiales de promoción.

Las inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de los titulares durante un lapso no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de la inversión. Si luego de efectuada la deducción se realizaran las referidas inversiones —antes de cumplirse el término indicado— deberán rectificarse las declaraciones juradas correspondientes al ejercicio en que se efectuó la deducción e ingresar la diferencia de impuesto dejado de oblar al hacer uso de dicha franquicia.

Art. 5º — Las sumas efectivamente invertidas en la suscripción de bonos, certificados, cuotas de participación y demás valores que no impliquen participación en el capital, serán deducibles en el balance impositivo del impuesto a las ganancias, siempre que aquellos hayan sido emitidos con la autorización del Ministerio de Economía y la supervisión del Instituto Forestal Nacional, por empresas públicas o privadas para ser afectados a planes y/o programas forestales aprobados por dicho Instituto.

Casos Especiales

Art. 6º — En aquellos casos en que un inversionista contrate con una empresa forestal la plantación de árboles y su posterior cuidado y conservación, por su cuenta y riesgo, sólo será considerado titular de la desgravación cuando la plantación efectuada se encuentre perfectamente individualizada en el momento de la celebración del contrato y se cumplan las condiciones indicadas en el artículo 2º respecto de la titularidad del inversor en el plan técnico correspondiente.

El monto de la deducción deberá ajustarse en lo pertinente, a lo indicado en el Artículo 3º de la presente resolución.

Avalúos de plantaciones forestales

Art. 7º — A los fines de practicar el avalúo a que se refiere el último párrafo del Artículo 51 de la Ley Nº 20.628 y sus modificaciones, reglamentado por los artículos 4º a 7º inclusive del Decreto Nº 465|74, los titulares de plantaciones forestales que opten por realizarlo, podrán adicionar al costo o valor según inventario anterior, exclusivamente el mayor valor que resulte del crecimiento de la madera en pie producido en el curso del ejercicio.

Art. 8º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moore.

SEPARATAS

SEPARATA Nº 152
RESOLUCION Nº 522
PREVISION SOCIAL
LEY Nº 18.037. Texto ordenado 1976.
Apruébase

SEPARATA Nº 153
LEY Nº 21.481/76
IMPUESTOS
Impuesto a las Ganancias.
Modifícase la Ley Nº 20.628

SEPARATA Nº 154
DECRETO Nº 3.426/76
IMPUESTOS
Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.
DECRETO Nº 3.451/76
IMPUESTOS INTERNOS
Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155
LEY Nº 21.499/77
EXPROPIACIONES
Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156
LEY Nº 21.284/76
IMPUESTOS
Se establece un gravamen sobre beneficios de carácter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.
DECRETO Nº 142/77
IMPUESTOS
Reglaméntase la Ley Nº 21.284

SEPARATA Nº 158
LEY Nº 21.526/77
ENTIDADES FINANCIERAS
Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159
LEY Nº 21.541/77
LEY DE TRASPLANTES

SEPARATA Nº 160
LEY Nº 21.589/77
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA

SEPARATA Nº 161
DECRETO Nº 1.846/77
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA
Reglaméntase la Ley Nº 21.589/77.

SEPARATA Nº 162
RESOLUCION Nº 1.925 - D. G. I.
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA
Normas Complementarias

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en:

Av. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17
Diag. NORTE 1172
de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

Ministerio de Trabajo

SALARIOS

Se actualizan las remuneraciones mínimas para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza.

RESOLUCION
Nº 983

Bs. As., 25|7|77

VISTO la necesidad de actualizar el monto de las retribuciones para los contratistas de viñas y frutales de Mendoza y las facultades otorgadas por el artículo 7º del Decreto número 2.002/77, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución M. T. Nº 529/77 se actualizaron a partir del 1º de mayo de 1977 las remuneraciones mínimas para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza.

Que, en consecuencia, corresponde hacer uso de las facultades conferidas por el artículo 7º del Decreto número 2.002/77.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Actualizar a partir del 1º de julio de 1977 las remuneraciones mínimas para los contratistas de viñas, olivos y frutales de la provincia de Mendoza, además del 18 % de la producción, contenidas en la Resolución M. T. Nº 529/77, en la forma que a continuación se detalla:

1) Para viñas bajas, parrales bajos y espalderas, parrales Pini o Venecianos, sin bordos, por hectárea y por año: pesos 10.757.—.

2) Para viñas bajas, parrales españoles y espalderas, parrales Pini o Venecianos con bordos, por hectárea y por año: pesos 12.102.—.

3) Parrales de uva Fantasía, por hectárea y por año: $ 10.757.—.

4) Cuidado de viñas nuevas, durante los 3 primeros años, por hectárea y por año: $ 17.480.—.

5) Frutales intercalados:

a) Cuando existieran frutales u olivos intercalados en el viñedo, el propietario pagará al contratista por el cuidado de los mismos además de la mensualidad correspondiente, el 10 por ciento de su producción anual, tratándose tanto de olivos como frutales.

b) En los casos en que la poda y desinfección tanto de olivos como de los frutales sean encargados al contratista, se abonará por hectárea y por año: $ 12.102.—.

Más el 18 % de la producción, salvo que las partes resuelvan efectuar un contrato especial al respecto.

c) Cuando los frutales y olivos intercalados no estuviesen en producción la retribución será por planta de: pesos 2,42.

Cuando la poda y desinfección sea por cuenta del propietario y cuando los trabajos sean realizados por el contratista se abonará: $ 3,49.

6) Cuando haya hileras intercaladas de viñas sin producción en los parrales, olivos o frutales, se abonará de acuerdo a la siguiente escala:

— Una hilera intercalada, por hectárea y por año: $ 270.—.
— Dos hileras intercaladas, por hectárea y por año: $ 336.—.
— Dos hileras intercaladas, por hectárea y por año: $ 429.—.
— A los efectos de reducir el número de olivos o frutales diseminados en el viñedo a hectáreas con frutales u olivos intercalados, se considerarán de acuerdo a la siguiente escala:

- 100 Olivos o cerezos, una hectárea.
- 400 Manzanos, perales o ciruelos, una hectárea.
- 400 Duraznos y membrillos, una hectárea.

7) Mugrones prendidos y atados:
— Si el propietario resolviera mugronar, abonará por cada mugrón prendido y atado: $ 5,38.
— Y si el mugrón fuese enguanado, por cada uno: $ 6,72.

Rodrigones:
— Si hubiese que reemplazar más de 10 rodrigones por hectárea ó 5 cabeceros, también por hectárea se abonará por cada rodrigón: $ 4,64.
— Por cada poste cabecero: $ 5,38.

Será optativo de las partes encomendar o aceptar estos trabajos.

8) Frutales:
a) Cuando el contrato sea de olivo puramente, se abonará por hectárea y por año: $ 8.606.—.
b) Cuando se trate sobre otros frutales se pagará por hectárea y por año: $ 8.068.—.
c) Cuando los frutales y olivos no se encuentren en producción se abonará por hectárea y por año: $ 13.448.—.



Art. 2º — A partir del 1º de julio de 1977, con relación a cada contrato, a las retribuciones especificadas en el artículo 1º se le adiciona la suma de cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos ($ 4.164.—), mensuales.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Liendo.

Ministerio de Trabajo

SALARIOS

Incremento en las remuneraciones mensuales para los trabajadores del Servicio Doméstico.

RESOLUCION
Nº 974

Bs. As., 25|7|77

VISTO los aumentos salariales dispuestos por el Superior Gobierno de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de este Ministerio adecuar los salarios correspondientes al régimen de servicio doméstico, de conformidad con las pautas y parámetros establecidos.

Que en cumplimiento de tal facultad el Organismo pertinente ha propuesto el incremento salarial para los trabajadores comprendidos en dicho régimen.

Que el mismo se considera apropiado teniendo en cuenta las características y modalidades particulares de la citada actividad laboral.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — Los trabajadores del Servicio Doméstico incluidos en las categorías laborales instituidas por Decreto número 7.979|56 percibirán a partir del 1º de julio de 1977, un incremento en sus remuneraciones mensuales de:

1a. Categoría:

(Institutrices, preceptores, gobernantas, amas de llave, mayordomos, damas de compañía y nurses) $ 3.357.

2a. **Categoría:**

(Cocineros|as especializados, mucamos|as especializados niñeras especializadas, valets y porteros de casas particulares) $ 2.822.

3a **Categoría:**

(Cocineros|as, mucamos|as, niñeras en general, auxiliares para todo trabajo, ayudantes|as, jardineros y caseros): $ 2.448.

4a. **Categoría:**

(Aprendices en general de 14 a 17 años de edad): $ 1.555.

5a. **Categoría:**

(Personal con retiro que trabaje diariamente).
6 horas o más: $ 1.555.
5 horas: $ 1.382.
4 horas: $ 1.210.

Estos aumentos regirán sobre el sueldo que percibían al 30|6|1977.

Art. 2º — El sueldo mínimo actual, computados todos los aumentos salariales anteriores, es para las cuatro primeras categorías, el siguiente:

1a. Categoría	$ 21.341.—
2a. Categoría	$ 16.934.—
3a. Categoría	$ 14.568.—
4a. Categoría	$ 9.331.—

Art. 3º — Los incrementos dispuestos por la presente resolución absorberán hasta su concurrencia todo incremento salarial otorgado por acuerdo de partes o por decisión unilateral del empleador, con posterioridad a la sanción de la Resolución M. T. Nº 374|77.

Art. 4º — El aumento dispuesto en el artículo 1º regirá en todo el país respecto de las tareas enunciadas en dicho artículo.

Art. 5º — Fíjase la retribución mínima para el personal auxiliar de casas particulares en las especialidades de: planchadoras, lavanderas y personal de limpieza, en la suma de Pesos Quinientos Cincuenta y Seis ($ 556.—), por una labor máxima de Cuatro (4) horas de trabajo.

Cada una de las horas que exceda se abonará a razón de Pesos Ciento Treinta y Nueve ($ 139.—).

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Liendo.

Ministerio de Trabajo

SALARIOS

Se incrementan las remuneraciones correspondientes al régimen de la Ley Nº 13.020.

RESOLUCION
Nº 982

Bs. As., 25|7|77

VISTO lo establecido en el Decreto número 2.002|77 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se incrementan las remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajo a partir del 1º de julio de 1977.

Que el artículo 7º del Decreto número 2.002|77 determina que el Ministerio de Trabajo procederá a adecuar los salarios de los regímenes de trabajo rural de conformidad con las pautas y parámetros del citado decreto.

Que en ese sentido se impone incrementar con el dieciséis por ciento (16 por ciento) las remuneraciones correspondientes al régimen de la Ley 13.020 —Comisión Nacional de Trabajo Rural—.

Que en consonancia con el sentido de los Decretos Nros.: 703|77 (artículo 8º) y 2.002|77 (artículo 6º), con el objeto de incentivar la productividad individual de los trabajadores, es pertinente autorizar aumentos salariales de hasta el quince por ciento (15 %) del volúmen global de las remuneraciones que eroguen las empresas.

Que, en consecuencia, corresponde ejercer las facultades conferidas por el artículo 7º del Decreto Nº 2.002|77.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de julio de 1977 se **incrementan en un** dieciséis por ciento (16 o|o) **las remuneraciones** correspondientes **al régimen de** la Ley número 13.020, contenidas **en las** actualizaciones salariales **efectuadas por** la Dirección Nacional de **Delegaciones** Regionales —Departamento **Trabajo Rural**— en cumplimiento de lo **dispuesto por** la Resolución **M. T. Nº 335|77.**

Art. 2º — Ese mismo **porcentaje** del dieciséis por ciento (16 o|o) se aplicará a los distintos rubros **fijos que** componen adicionales, **prestaciones y viáticos**, tanto para los incrementos **como** para las deducciones.

Art. 3º — Los **empleadores** podrán aumentar las remuneraciones resultantes de **la** presente **resolución hasta** un quince por ciento (15 o|o) del **volúmen** global de las remuneraciones **que erogan** por concepto de flexibilización **de** salarios y estímulo a **la eficiencia individual**.

Art. 4º — Regístrese **comuníquese**, dése a la Dirección **Nacional** del Registro Oficial, remítase **copia autenticada** al Departamento Publicaciones **y** Biblioteca **y** archívese.

Liendo.



RESOLUCIONES
Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION Nº 967 — Bs. As., 21|7|77
A los efectos del reconocimiento del derecho a la estabilidad de su parada y|o, los vendedores de diarios, revistas y afines de la industria periodística deberán ajustarse, a los efectos de no desnaturalizar el derecho a la estabilidad de la parada, a determinadas disposiciones que sin enervar esa estabilidad, pongan coto a la comercialización de que era objeto.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Subsecretaría de Inversiones Externas

RESOLUCION Nº 37 — **Bs. As.** 20|7|77
Apruébase la radicación en dólares estadounidenses por el equivalente de pesos tres millones (**$ 3.000.000**) a realizarse por "Franco Tosi" Sociedad por **Acciones y Franco Tosi Oriente" Sociedad** por acciones en la empresa receptora a constituirse "Franco Tosi Sudamericana S. A.".

Administración Nacional de Aduanas

RES. ANTACA Nº 2.400 — Bs. As., 19|7|77
Ubicar en la posición arancelaria NADI 28.13.00.12, a la siguiente mercadería: Gel de Sílice (Anhidrido Silícico), finalmente dividido y de baja densidad, que no cumple las especificaciones para el "tipo aerogel".

RES. ANTACA Nº 2.406 — Bs. As., 20|7|77
Ubicar en la posición Arancelaria NADI 38.19.01.08, a la siguiente mercadería: Pasta de rebase para impresiones dentales, denominadas comercialmente "Cauiklynal".

RES. ANTACA Nº 2.407 — Bs. As., 20|7|77
Ubicar en la posición Arancelaria NADI 84.45.24.93, en el caso de que para su importación a consumo se cuente con la respectiva licencia arancelaria otorgada por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, y en la posición NADI 84.45.24.99 "Los demás", cuando no se dé esta circunstancia, a la siguiente mercadería: "Prensa vertical de extrusión, para el estampado en caliente de piezas huecas como ser válvulas y cuerpos de contadores, de 300 tn de fuerza, marca Mecol Press Modelo SEO|E, con grupo extrusor vertical EV".

RES. ANTACA Nº 2.408 — Bs. As., 20|7|77
Ubicar en la posición arancelaria NADI 49.11.00.99 a la siguiente mercadería: Publicación periódica titulada "Hoechst al día" destinada principalmente a la publicidad.

RES. ANTACA Nº 2.409 — Bs. As., 20|7|77
Ubicar en la posición arancelaria 84.59.03.89 NADI de contar con su respectiva Licencia Arancelaria y en la Posición 84.59.03.99 de no darse esta circunstancia a la siguiente mercadería: Máquina para la fabricación de tubos de polietileno biaxialmente orientados con extrusora. Ubicar en la posición arancelaria 84.59.03.89 NADI de contar con la licencia arancelaria y en la posición 84.59.03.99 de no darse esta circunstancia a la siguiente mercadería: "Máquina para el bobinado, desbobinado y corte sincronizado por hoja descendente, de los tubos de polietileno en medidas predeterminadas, para la producción de cartuchos de caza".

RES. ANTACA Nº 2.410 — Bs. As., 20|7|77
Ubicar en la posición arancelaria NADI 85.19.04.06, a la siguiente mercadería: "Resistencias de películas gruesa, manufacturadas mediante técnicas de dispersión de materiales y|o semiconductores (microeléctricos)".

RES. ANTACA Nº 2.411 — Bs. As. 20|7|77
Ubicar en la posición arancelaria NADI 90.22.01.99 a la siguiente mercadería: Máquina de ensayo universal (tracción, compresión, pandeo, flexión, plegado) para metales, hidráulica, que posee una fuerza de ensayo de 400 kg, mecanismo para el mantenimiento constante de la carga de ensayo y registrador mecánico, marca Frank, Modelo 83431.

RES. ANTACA Nº 2.412 — Bs. As. 20|7|77
Derogar la Resolución ANTACA número 9.379 del 9 de diciembre de 1971, recaída en el Expediente Nº 466.877|71, que clasificara en la Posición Arancelaria NADI 84.47.12.99 a la siguiente mercadería: "Línea continua automática de enchapado sistema lanzadera, forman-

do una unidad integral con la encoladora de doble faz, sistema de carga y descarga electrónica y automática, sincronizada con el cierre prensado y apertura automática de la prensa "Siempelkamp".

RES. ANTACA Nº 2.413 — Bs. As., 20|7|77
Ubicar en la Posición Arancelaria 37.08.00.00 de la NADI a la siguiente mercadería: Productos en polvo, constituidos por negro de humo, resina acrílica y polímeros derivados del estireno, utilizados en fotocopiadoras electrostáticas para revelar y entonar las imágenes.

RESOL. CONJ. - M.E. Nº 939 - M.T. Nº 627 — Buenos Aires, 21|7|77

Quedan sustituidas las escalas salariales correspondientes a los trabajadores comprendidos en el Laudo Arbitral Nº 7|75, con efecto retroactivo al 1º de marzo de 1977.

RESOL. CONJ. - M.E. Nº 628 - M.T. Nº 972 — Buenos Aires, 21|7|77

Incorpóranse categorías a las escalas salariales correspondientes a los trabajadores comprendidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo números 058|75 y 209|75.

RESOL. CONJ. - M.E. Nº 629 - M.T. Nº 971 — Buenos Aires, 21|7|77

Elévanse los adicionales correspondientes a las Convenciones Colectivas de Trabajo Nros. 103|75 "E", 106|75 "E" y 126|75 "E", con efecto retroactivo al 1º de marzo de 1977.

RESOL. CONJ. - M.E. Nº 630 - M.T. Nº 630 — Buenos Aires, 21|7|77

Incorpóranse categorías a las escalas salariales correspondientes a los trabajadores comprendidos en la Convencion Colectiva de Trabajo Nº 154|75, con efecto retroactivo al 1º de marzo de 1977.

Secretaría de Comercio

RESOLUCION Nº 143 — Bs. As., 25|7|77
Incorpórase a los términos de la Resolucion Nº 6|77 a los productos que se enumeran a continuacion:

10.03.00.99 Las demás: 04.06.00.00 Miel natural; 09.04.00.99 Otros; 09.06.00.01 Corteza entera, en rama o quebrada; 09.08.00.01 Nuez moscada, entera; 08.01.02.02 Coco rallado; 09.10.00.99 Otras; 29.01.03.02 Hexano; 04.02.01.00 En estado liquido o semi solido; 11.05.00.00 Harina, sémolas y copos de papas.

RESOLUCION Nº 144 — Bs. As., 25|7|77
Incorpórase a los términos de la Resolucion SEC Nº 6|77 a los productos que se enumeran a continuacion:

29.22.04.05 Derivados de sustitucion de las fenilendiaminas y N- alquil - fenilendiaminas, 5 %. 11.07.00.00 Malta, incluso tostada, 5 %. 84.10.00.91 Toberas para bombas de inyeccion para motores, 5 %. 76.04.00.02 Papel de aluminio liso de menos de 0,015 mm de espesor y hasta 22 mm. de ancho para la fabricación de condensadores eléctricos, 15 %. 85.21.01.99 Demás partes y piezas sueltas, 5 %. 27.04.00.00 Coques y semicoques de hulla, de lignito y de turba, 5 %. 48.01.05.13 Papel para la fabricación de papel carbonico, 15 %.

RESOLUCION Nº 143 - Bs. As., 25|7|77
Incorporase a los términos de la Resolución SEC. Nº 6|77 a los productos que se enumeran a continuación:

03.01.00.01 Peces para reproducción, excluido los de adorno, 5 %. 03.01.00.02 Peces de adorno, 10 %. 03.01.00.50. Otros peces, 10 %. 03.01.00.99 Pescados y sus partes, 10 %. 03.02.00.01 Bacalao entero y otros pescados análogos en estado fresco, semielaborado, salado con no menos de 45 % de humedad, para su manufactura en establecimientos de secado y salazon 10 %. 03.02.00.30 Bacalao en otras formas 10 %. 03.02.00.31 Arenques, 10 %. 03.02.00.99 Otros, 10 %. 03.03.00.01 Langostas y centollas, 10 %. — 03.03.00.10 Langostinos y camarones, 10 %. 03.03.00.30 Pulpos, calamares y calamaretes, 10 %. 03.03.00.99 Otros, 10 %. 05.01.00.00 Pelo humano en bruto, incluso lavado y desgrasado, desperdicio de pelo humano, 10 %. 05.02.00.00 Cerdas de jabalí y de cerdo; pelo de tejon y otros pelos para cepillería; desperdicios de dichas cerdas y pelos, 10 %. 05.03.00.00. Cerdas equinas y bovinas y sus desperdicios, incluso en capas, con o sin soporte de otras materias, 10 %. 05.03.00.01 Equinas, 10 %. 05.03.00.50 Bovinas, 10 %. 05.04.00.00 Tripas, vejigas y estómagos de animales (excepto los de pescado) enteros o en trozos, 10 %. 05.05.00.00 Desperdicios de pescado, 10 %. 05.06.00.00, Tendones y nervios; recortes y otros desperdicios análogos de pieles sin curtir 10 %. 05.07.00.00 Pieles y otras partes de aves provistas de sus plumas o plumón, plumas y partes de plumas (incluso recortadas) y plumón en bruto o simplemente limpiadas desinfectadas o preparadas para su conservación; polvo y desperdicios de plumas o de partes de plumas, 10 %. 05.08.00.00 Huesos y núcleos corneos, en bruto, desgrasados o preparados simplemente, pero sin recortar en forma determinada acidulados o desgelatinizados; polvos y desperdicios de estas materias, 10 %. 05.09.00.00 Cuernos, astas, vezuñas, uñas, garra y picos, en bruto o simplemente preparados, aunque sin recortar en forma determinada, incluso los desperdicios y polvos; barbas de ballenas y animales similares, en bruto o simplemente preparadas, pero sin recortar en forma determinada, comprendidas sus barbillas y desperdicios, 10 %. 05.10.00.00 Marfil en bruto o simplemente preparado, aunque sin recortar en forma determinada; polvos y desperdicios, 5 %. 05.11.00.00 Caparazones de tortugas y sus placas, en bruto o preparadas simplemente, pero sin recortar en forma determinada; uñas, recortes y desperdicios, 10 o|o. 05.12.00.00 Coral y análogos, en bruto o simplemente preparados, pero sin labrar, conchas moluscos en bruto o simplemente preparadas, pero sin recortar en forma determinada; polvos y desperdicios de estas conchas, 5 %. 05.13.00.00 Esponjas naturales, 5 %. 05.14.00.01 Ambar gris 5 %. 05.14.00.20 Castóreo, 5 %. 05.14.00.21 Algalia (civeta), 5 %. 05.14.00.40 Almizcle, 5 %. 05.14.00.41 Bilis fresca o conservada, 10 %. 05.14.00.60 Ovarios de marranas fecundadas, 5 %. 05.14.00.99 Otros, 10 %. 05.15.00.01 Huevas de pescado para la reproducción, 10 %. 05.15.00.20 Semen de equinos de pedigree, 10 %. 05.15.00.21 Semen de bovinos y cebúes de pedigree, 5 %. 05.15.00.30 Semen de ovinos de pedigree, 5 %. 05.15.00.50 Semen de otros animales de pedigree 10 %. 05.15.00.51 jalea o papilla real, 10 %. 05.15.00.60 Huevos de gusano de seda, 10 %. 05.15.00.70 Cochinilla, 5 %. 05.15.00.99 Otros, 10 %.

RESOLUCION Nº 148 — Bs. As., 27|7|77

Incorpórase a los términos de la Resolución SEC Nº 6|77 a los productos que se enumeran a continuación: 21.07.00.04 Helados: 15 %; 25.30.00.01 Borato de sodio natural (Tinkal anhidro): 5 %; 30 04.00.62 Hisopos. 15 %; 48.21.00.11 Toallas higiénicas (paños): 15 %; 59.01.00.02 Compresas higiénicas (tampones): 15 %; 70.03.00.08 Tubos de vidrio neutro: 40 %; 70.10.00.03 Envases de vidrio de contenido 150 m3 y superiores: 15 %; 70.13.00.01 Objetos de vidrio para servicio de mesa y de cocina: 40 %; 70.20.03.01 Fibras de vidrio. para aislaciones térmicas y acústicas, en cualquiera de sus formas: 15 %; 28.46.00.03 Tetraborato sódico cristalizado (Bórax cristalizado): 5 %; 28.46.00.04 Tetraborato sódico anhidro (Bórax anhidro): 5 %; 47.01.03.02 Con un contenido de alfa-celulosa superior al 89 % (El contenido de alfa celulosa será determinado de acuerdo con la técnica de la norma TAPPI (Technical Asociat. Pulp Paper Industrie) 203: M. 58. A los efectos del límite del 89 %, los resultados analíticos obtenidos de acuerdo a esta norma se expresarán en números enteros sin decimales, de la sig. forma: entre 88,0 y 38,50 se expresará 88 entre 38,51 y 89,50, se expresará 89): 5 %; 70.05.00.04 Tubos de vidrio destinados a la fabricación de lámparas de luz fluorescentes de 19 a 55 mm de diámetro inclusive, y los tratados químicamente con sustancias fluorescentes: 40 %; 92.12.01.02 Discos para fonógrafos: 60 %.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

15 DE JUNIO DE 1977

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto

Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

1.379.806 — Nº 19.678 - Chica alborotada - y|o - Aut. var. Int.: Teen Tops. Buenos Aires, IV|77. Vol. 2.

1.379.807 — Nº 47.038 - Que te diviertas - y|o - Aut. var. Int.: The Jacksons. Buenos Aires, IV|77.

1.379.808 — Nº 119.642 - Esos momentos - y|o - Aut. var. Int.: Sandra Mihanovich y acomp. Bs. Aires, IV|77.
1.379.809 — Nº 119.643 - Simple como mi exterior - y|o - Aut. var. Int.: Trío Lluvia - III. Bs. Aires, IV|77.
1.379.810 — Nº 22.869 - Lejos del destino del mundo - y|o - Aut. e Int.: Raúl Abramzón y orquesta. Bs. Aires, IV|77.
1.379.811 — Nº 22.875 - Aquí estoy yo - y|o - Aut. var. Int.: Juan Camacho (y aut.). Buenos Aires, IV|77.
1.379.812 — Nº 22.876 - Jaranas en coplas - y|o - Aut. var. Int.: Los de Siempre. Bs. Aires, IV|77.
1.379.813 — Nº 22.877 - Tienes miedo de quererme - y|o - Aut. var. Int.: Las Voces del Norte. Bs. Aires. IV|77.
1.379.814 — Nº 22.878 - No te enamores que voy a partir - y|o - Aut. var. Int.: Robinson y orquesta. Bs. Aires. IV|77.
1.379.815 — Nº 22.879 - Suave, descalza como Cenicienta - y|o - Aut. var. Int.: Industria Nacional y orquesta. Buenos Aires, IV|77.
1.379.816 — Nº 22.880 - Para que te acuerdes de mi - y|o - Aut. var. Int.: Fernando Barros. Bs. Aires, IV|77.
1.379.817 — Nº 22.881 - Tú eres - y|o - Aut. var. Int.: Patricia Dean y orquesta. Buenos Aires, IV|77.
1.379.818 — Nº 22.882 - Como a los 13 años - y|o - Aut. e Int.: Mathias y orquesta. Buenos Aires, IV|77.
1.379.819 — Nº 22.884 - Dum Dum Diddle - y|o - Aut. var. Int.: Flash. Buenos Aires, IV|77.
1.379.820 — Nº 22.885 - Burbujas de algodón - y|o - Aut. var. Int.: Charlie. Buenos Aires, IV|77.
1.379.821 — Nº 40.079 - Tu amor me hizo daño - y|o - (G. A. de Tobón). Int.: Gretta. Buenos Aires, IV|77.
1.379.822 — Nº 40.080 - La balada de la gente feliz - y|o - (G. Lenorman - y|o). Int.: Gerard Lenorman y orq. Buenos Aires, IV|77.
1.379.823 — Nº 40.081 - Mi cafetal - y|o (G. Salcedo) y|o Int.: Georgie Dann. Buenos Aires, IV|77.
1.374.966 — (18|V|77) - Los gattitos bi campeones - Marcha. Música: Mercedes Vila. Edit.: Cabal. Buenos Aires, V|77.
1.374.972 — (18|V|77) - Los gattitos bi campeones - Marcha. Letra: Juanca Tavera. Edit.: Cabal. Bs. Aires, V|77.
1.377.374 — (2|VI|77) - Dime ya - Shake. Música: Gustavo Entrala. Edit. Pamsco. Buenos Aires V|77.

e.2|8 Nº 7.124 v.2|8|77

---

16 DE JUNIO DE 1977

1.380.004 — La Palabra Ucrania — Nº 1|6 — Bs. As. Cap. IV|77.
1.380.005 — Pregón — Nº 396|99 — San Lorenzo — III|77.
1.380.006 — Presencia — Nº 82 — Coronel Suárez — III|77.
1.380.007 — Redacción — Nº 48|49 — Bs. As. Cap. III|77.
1.380.008 — Reflexiones — Nº especial — Córdoba. Almafuerte — II|77.
1.380.009 — Resumen — Nº 226|28 — Pilar — III|77.
1.380.010 — La Nación — Revista — Bs. As. Cap. VI|77.
1.380.011 — Rumbos — Nº 384 — Misiones — Eldorado — XII|76.
1.379.012 — Sancor — Nº 373 — Santa Fe — Sunchales — III|77.
1.380.013 — Unidad — Nº 180|81 — S. Julián — Sta. Cruz II|77.
1.380.014 — Unidad — Nº 182|85 — S. Julián — Sta. Cruz II|77.
1.380.015 — 30 de Agosto — Nº 5 — S. Fe — Rafaela — III|77.
1.380.016 — Unsere Kirche — Nº 1500 — Mnes. — M. Carlo — XII|76.
1.380.017 — La Verdad en la Poesía — Nº 64|67 — E. R. — S. J. De Feliciano — II|77.

Obras Inscriptas

1.380.023 — Don Miguel el Presidente — Aut.: Ernesto Saponare — Public. por LS 82 TV Canal 7 de Bs. As. — IV|76.
1.380.024 — El Mundo del Cine — Aut.: Tuka de Alvarado — Public. por Canal 9 de Bs. As. — XII|76.
1.380.025 — Los años de oro — Aut.: Tabare — Irrad. por Radio Mitre de Bs. As. — III|77.
1.380.026 — Fragmentos Marítimos — Aut.: Alfredo Arjo — Public. por Canal 7 de Bs. As. — VIII|76.
1.380.027 — Las Travesuras de Carlitos — Aut.: Humberto R. Ortiz — Public. por Canal 7 de Bs. As. — I|77.
1.380.028 — Por amor a los niños — Aut.: Inés Mariscal — Irrad. por Radio Argentina de Bs. As. — III|76.
1.380.029 — Amistango — Aut.: Faruk — Public. por LS 82 Canal 7 de Bs. As. — III|77.
1.380.030 — Medalla de Oro (El caso Vainonis) — Aut.: José María Brindisi — Public. por LS 82 Canal 7 de Bs. As. — VI|76.

AUDICION RADIAL

Por L.R.A. Radio Nacional se trasmite de lunes a viernes a las 9 horas, una síntesis informativa de los principales actos administrativos de gobierno y demás asuntos de interés general, que se publican en la edición del día del BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Dirección Nacional del Registro Oficial
de la Secretaría de Información Pública
de la Presidencia de la Nación

1.380.031 — La Revista Femenina. La Mujer — Aut.: Germinal Castro — Public. por Canal 9 de Bs. As. — VI|76.
1.380.032 — No hay dos sin tres — Aut.: Gius — Public. por Canal 13 de Bs. As. — X|75.
1.380.033 — Miscelaneas — Aut.: Tuka de Alvarado — Public. por Canal 9 de Bs. As. — I|77.
1.380.034 — Bienvenido... señor día — Aut.: Nolo Gildo — Irrad. por LR 4 Radio Splendid de Bs. As. — IX|76.
1.380.035 — Quien te salva Salvador — Aut.: Nolo Gildo — Irrad. por LR 4 Radio Splendid de Bs. As. — VII|76.
1.380.036 — Mea culpa, un cargo de conciencia — Aut.: José María Brindisi — Public. por LS 82 Canal 7 de Bs. As. — III|76.
1.380.037 — Juan Tango, varón — Aut.: Wing — Public. por Radio El Mundo de Bs. As. — VIII|76.
1.380.038 — Acceso a la historia — Aut.: Carlos Varela — Public. por Canal 7 de Bs. As. — VIII|75.
1.380.039 — Las solitarias — Aut.: Juan Carlos Cernadas Lamadrid — Public. por Canal 9 de Bs. As. — III|76.
1.380.040 — El Show de Leo y Lío — Aut.: Luis Alberto Montero — Public. por Canal 11, de Bs. As. — X|76.
1.380.041 — Scketch sobre la historia de: Les Ambassadeurs — Aut.: Carlos Alberto Cipolletti — Public. por Canal 9 de Bs. As. — V|76.
1.380.042 — Escuela de Modelos — Aut.: Pablo Tomeo, Rubén Marcucci — Public. por Canal 7 de Bs. As. — XII|76.
1.380.052 — Tres Frases de Publicidad Comercial (T. V.) — (Conozca el nuevo Supermercado de los mil metros...) y|o — Aut.: Amado Atilio Pietkievicz — Córdoba, XII a I|77 — Public. por Canal de Telev. de Telecor TV Canal 12 de Córdoba.
1.380.068 — Mi flor de diamante, chamarrita — Música: Casimiro Cobos — Edit.: Edifón — Bs. As. V|77.
1.380.069 — Zamba porque volviste, zamba — Mús.: Casimiro Cobos — Edit.: Edifón — Bs. As. V|77.
1.380.070 — Mi flor de diamante, chamarrita — Letra: Coco Dos Santos — Edit.: Edifón — Bs. As. V|77.
1.380.071 — Zamba porque volviste, zamba — Letra: Coco Dos Santos — Edit.: Edifón — Bs. As. V|77.
1.380.083 — Merece ser comentado — a. 2 Nº 11 — Prop.: Ruth Adela Gesang de Sandler — Dir.: Ruth Gesang de Sandler — Bs. As. Cap. V|77.
1.380.118 — Método para piano — t. I — Aut.: Violeta H. de Gainza — Edit.: Barry — 2ª edic. — Bs. As. XI|76 — Haedo.
1.380.119 — Preludios Americanos: Tamboriles (Nº 5) — Mús. guit.: Abel Carlevaro — Edit.: Barry — 2ª edic. — Bs. As. I|77 — Haedo.
1.380.120 — Tres cantos de Navidad — 2ª edic. — Música: Roberto Caamaño — Edit.: Barry — Bs. As. III|77 — Haedo.
1.380.121 — Psalmus XLVI — Op. 24 — Música: Roberto Caamaño — Edit.: Barry — 2ª edic. — Bs. As. VIII|76 — (Coro).
1.380.122 — Quisiera estar en tu vida, canc. — Letra: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. V|77.
1.380.123 — Quisiera estar en tu vida, canc. — Música: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. V|77.
1.380.124 — Ser mejor no cuesta nada, canc. — Letra: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. V|77.
1.380.125 — Ser mejor no cuesta nada, canc. — Música: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. V|77.
1.380.126 — Ilusión de Hachero, polca correntina — Letra: Manuel Cordero, Luis Tufani — Edit.: Norcris — Bs. As. V|77.
1.380.127 — Ilusión de Hachero, polca correntina — Música: Manuel Cordero, Luis Tufani — Edit.: Norcris — Bs. As. V|77.
1.380.133 — Tema de Alí, fox trot — Música: Alí Mortada — Edit.: Norcris — Bs. As. V|77.
1.380.134 — Tus besos deseaba, chamamé — Música: Pedro Martínez — Edit.: Tico — Bs. As. I|77.
1.380.135 — Tus besos deseaba, chamamé — Letra: Pedro Martínez — Edit.: Tico — Bs. As. I|77.
1.380.136 — Ahora estás arrepentida, canc. — Música: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|75.
1.380.137 — Ahora estás arrepentida, canc. — Letra: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|75.
1.380.146 — Reír y llorar por amor, beat — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|75.
1.380.147 — Reír y llorar por amor, beat Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|75.
1.380.148 — Dice la gente, ojos que no ven, beat — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|75.
1.380.149 — Dice la gente, ojos que no ven, beat — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.
1.380.151 — Republika Hrvatska — id. Croata — trimestr. — a. 26 Nº 109 — Prop. dir.: Mato Varga — Bs. As. Cap. 2º trim. 77.

1.380.152 — Nederland los Países Bajos — id. holandés — c|20 días — Nº 4 — Prop.: Fondo Jongewaard de Boer — Dir.: Arthur C. Hendricks — Bs. As. Cap. VI|77.

1.380.153 — Divulgación antituberculosa trim. — a. 14 Nº 2 — Prop. dir.: Jorge Osvaldo Menichelli — Bs. As. Cap. — 2º trim. 77.

1.380.154 — Labaro — mens. — Nº 337 — Prop.: Federac. de Círculos Católicos Obreros — Dir.: Juan B. Magaldi — Bs. As. Cap. IV|77.

1.380.155 — Boletín Informativo — trim. — Nº 58 — Prop.: Sociedad Científica Argentina — Dir.: Andrés O. M. Stoppani — Bs. As. Cap. 1º trim. 77.

1.380.156 — Anales de la Sociedad Científica Argentina — trim. — Nº 1|6 — Prop.: Soc. Científica Argentina — Dir.: Andrés O. M. Stoppani — Bs. As. Cap. 1º|2º trim. 76.

1.380.157 — Filantropía — mens. — número 514 — Prop.: Asoc. Filantrópica Israelita — Dir.: Roberto Schopflogher — Bs. As. Cap. V|77 — Cast.|alemán.

1.380.158 — Rakovica — mens. — id. croata — Nº 6 — Prop. dir.: Mladen Petric — Bs. As. Cap. VI|77.

1.380.161 — Cúbreme de amor, canc. — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.162 — Cúbreme de amor, canc. — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.163 — Va conmigo el amor, canc. — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.164 — Va conmigo el amor, canc. — Música: Palito Ortega Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.165 — Pobre pero feliz, beat — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.166 — Pobre pero feliz, beat — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.167 — El ritmo de Katunga, beat — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.168 — El ritmo de Katunga, beat — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.176 — Mejor pájaro en mano, beat — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.177 — Mejor pájaro en mano, beat — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.178 — Canción del Picaflor, canc. — Música: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.179 — Canción del Picaflor, canc. — Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen — Edit.: Clanort — Bs. As. XI|76.

1.380.180 — Cuando ya no quede nada, canc. — Música: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. V|77.

1.380.181 — Cuando ya no quede nada, canc. — Letra: Palito Ortega — Edit.: Clanort — Bs. As. V|77.

1.380.182 — En la fiesta de mi pueblo, canción. Música: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.183 — En la fiesta de mi pueblo. canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77

1.380.184 — Nuestro amor de verano. canción. Música: Palito Ortega. Edt.. Clanort. Buenos Aires, V|77

1.380.185 — Nuestro amor de verano, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.186 — Entre los dos hay un culpable, canción. Música. Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires. V|77.

1.380.187 — Entre los dos hay un culpable, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.188 — Por esa gente aleluya, canción. Música: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.189 — Por esa gente aleluya, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.190 — Mi dulce mujer, canción. Letra: Palito Ortega. Edt. Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.191 — Mi dulce mujer, canción. Música: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.192 — Vamos con alegría, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.193 — Vamos con alegría, canción. Música: Palito Ortega. Edt.: Clanort Buenos Aires, V|77.

1.380.194 — Hoy que recuerdo mi pasado, canción. Música: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.195 — Hoy que recuerdo mi pasado, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.196 — Yo quiero tener amigos, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.. Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.197 — Yo quiero tener amigos, canción. Música: Palito Ortega: Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.198 — Yo canto porque me gusta, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.199 — Yo canto porque me gusta, canción. Música: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, V|77.

1.380.200 — Sacate la ropita. beat. Letra: Palito Ortega, Lalo Fransen Edt.: Clanort. Buenos Aires, VII|76.

1.380.201 — Sacate la ropita, beat. Música: Palito Ortega, Lalo Fransen. Edt.: Clanort. Buenos Aires, VII|76.

SEPARATAS

SEPARATA Nº 152

RESOLUCION Nº 522
PREVISION SOCIAL
LEY Nº 18.037. Texto ordenado 1976.
Apruébase

SEPARATA Nº 153

LEY Nº 21.481/76
IMPUESTOS
Impuesto a las Ganancias.
Modifícase la Ley Nº 20.628

SEPARATA Nº 154

DECRETO Nº 3.426/76
IMPUESTOS
Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.

DECRETO Nº 3.451/76
IMPUESTOS INTERNOS
Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155

LEY Nº 21.499/77
EXPROPIACIONES
Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156

LEY Nº 21.284/76
IMPUESTOS
Se establece un gravamen sobre beneficios de caracter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.

DECRETO Nº 142/77
IMPUESTOS
Reglaméntase la Ley Nº 21.284

SEPARATA Nº 158

LEY Nº 21.526/77
ENTIDADES FINANCIERAS
Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159

LEY Nº 21.541/77
LEY DE TRASPLANTES

SEPARATA Nº 160

LEY Nº 21.589/77
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA

SEPARATA Nº 161

DECRETO Nº 1.846/77
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA
Reglaméntase la Ley Nº 21.589/77.

SEPARATA Nº 162

RESOLUCION Nº 1.925 - D.G.I.
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA
Normas Complementarias

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en:

Av. SANTA FE 1650
de 12.45 a 17
Diag. NORTE 1172
de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

1.380.202 — Gente simple, canción. Música. Palito Ortega. Edt. Clanort. Buenos Aires, VII|76.

1.380.203 — Gente simple, canción. Letra: Palito Ortega. Edt.: Clanort. Buenos Aires, VII|76.

1.380.204 — Sin antifaz, merengue dominicano. Música: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

1.380.205 — Carolina levántate, parranda. Música: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

1.380.206 — Sin antifaz, merengue dominicano. Letra: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

1.380.207 — Carolina levántate, parranda. Letra: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

1.380.208 — En el tum-tac, canción. Letra: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

1.380.209 — Desde que no tengo su amor, balada. Letra. Plumalba. Buenos Aires, V|77.

1.380.210 — En el tum-tac, canción. Música: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

1.380.211 — Desde que no tengo su amor, balada. Música: Plumalba. Edt.: Carlos Alberto Vilela. Buenos Aires, V|77.

e.2|8 Nº 7.125 v.2|8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE CLORINDA

Planilla Demostrativa de Solicitud de Publicación de edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina, por ser el o los causantes desconocidos en el domicilio fijado en las causas respectivas.

Intímase para que dentro del tercer día de publicado el presente, se proceda a la cancelación de los cargos afectados a las causas que se mencionan a continuación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se iniciarán las gestiones tendientes a lograr su cobro por la vía de apremio (Art. 95 y siguientes de la Ley de Aduana t.o. 1962).

Sumario o Expte. Nº S. 17|974; Interesado: Juan D. Cruz; Cargo Nº 41|976; Importe: $ 400,00.

Sumario o Expte. Nº S. 18|974; Interesadas: Felicita Garrido e Isabel Arriola. Cargo Nº 42|976; Importe: $ 880,00.

Sumario o Expte. Nº S. 137|968; Interesados: Arnaldo Vieira Bueno y Mateo Eliber Castillo; Cargo Nº 32|976; Importe: $ 300,00.

Sumario o Expte. Nº S. 75|969; Interesado: Marcelo Elías Burstein; Cargo Nº 34|976; Importe: $ 272,00.

Sumario o Expte. Nº S. 120|969; Interesado: Las Nieves Ruiz de Del Vechio; Cargo Nº 35|976; Importe. $ 396,00.

Sumario o Expte. Nº S. 173|969; Interesados: Ceferino Francisco Tibaldi, Enrique Humberto Jordá y Juan Carlos Meza Cantero; Cargo Nº 37|976; Importe: $ 1.846,00.

Sumario o Expte. Nº S. 35|969; Interesado: Ignacio Oribe; Cargo Nº 38|976; Importe: $ 632,00.

Sumario o Expte. Nº S. 37|965; Interesados: Odilón Martínez y Abel del Rosario Sánchez; Cargo Nº S. 40|976; Importe: $ 315,00.

e.2|8 Nº 7.300 v.2|8|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Por disposición del señor Vocal de 13a. denominación del Tribunal Fiscal de la Nación, se hace saber a Belami S.R.L., la parte dispositiva de sentencia dictada en autos Belami S. R. L. s|Apelación causa 344-A.: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. Autos y Vistos... Resuelvo: 1º Confirmar la resolución recurrida en cuanto aplica sanciones por falsa manifestación de cantidad a la firma Belami S. R. L., revocándola parcialmente en lo que hace a la sanción por falsa manifestación de valor sobre las 2.000 pelucas y las 2.000 docenas de pañuelos documentadas. Atento encontrarse ambas sanciones involucradas en forma conjunta dentro del monto determinado en el punto 1º del fallo en recurso, la Administración Nacional de Aduanas deberá practicar nueva liquidación, a fin de determinar el monto de la multa resultante por esta sentencia. todo ello en el término de 30 días mencionado en el artículo 144 de la Ley 11.683 (t.o. 1974). Con costas a la recurrente Belami S. R. L.... Regístrese, notifíquese, oportunamente devuélvanse las actuaciones administrativas agregadas y archívese. — Lo testado "de". No vale. — E|L.: "la" y "en": valen. — Guillermo Pablo Galli.

e.2|8 Nº 7.299 v.3|8|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

El Jefe del Departamento Operativa Capital de la Administración Nacional de Aduanas, Dispone:

Artículo 1º) Apercíbese a las firmas Exportadoras-Importadoras "H. G." S.A.I. C.I. Registro Nº 18.173|3 y "Woudes" S. A.C.I.F.I.A. Registro Nº 20.707|3, en los términos del artículo 10º del Decreto número 604|65.

e.2|8 Nº 7.301 v.4|8|77

Contaduría General de la Nación

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

FIRMAS INSCRIPTAS

Nómina Nº 46

Número de Inscripto	Razón Social	Domicilio
196-1	Científica Argentina, S. R. L.	Pichincha 69, P. B. (1082), Cap. Federal
258-5	Cinens, S. A. C. I. y F.	C. P. C. de la Barca 1842 (1417), Cap. Federal
444-8	Alven, S. R. L.	Carlos Calvo 3729 (1230), Cap. Federal
449-9	Fiore Paniza y Torrá, S. A. C. I.	Viamonte 1581 (1055), Cap. Federal
496-0	Sinteplast, S. A.	Pasaje Estonia 2151 (1440), Cap. Federal
577-0	Bio-Química Buenos Aires, S. R. L.	Corrientes 3019, 7, 71 (1193), Cap. Federal
834-6	Corven, S. R. L.	Cerrito 228, 9, C (1010), Cap. Federal
1179-7	Babini, S. A. C. E. I.	Humberto Primo 251 (5800), Río Cuarto, Córdoba
1362-5	Indufor, S. A. I. C.	Montiel 1059 (1408), Cap. Federal
1479-6	Alberto Bromberg y Cía., S. R. L., Vto. 29|9|77.	Piedras 1184 (1070), Cap. Federal
1548-2	Aceros Mazzei, S. A.	Chacabuco 96, 4, 13 (1069), Cap. Federal
1672-1	Boris Hnos., S. R. L.	Chaco 1498 (1876), Bernal Oeste, Buenos Aires
1717-5	Gadiar, S. A. C. y F.	Rivadavia 986, 11 (1002), Cap. Federal
1731-0	Componentes, S. R. L.	Uruguay 75 (1015), Cap. Federal
1857-0	Manufactura del Guante Vi-Lan, S. R. L.	Lacarra 1034 (1407), Cap. Federal
1858-9	Laboratorio Domínguez, S. R. L.	Avda. La Plata 2552 (1437), Cap. Federal
1865-1	Gaselec, S. R. L.	Tucumán 1506, 8, 806 (1050), Cap. Federal
2116-4	A. E. Electrotecnia, S. R. L.	Balcarce 1373 (1153), Cap. Federal
2138-5	Barcala y Rodríguez, S. R. L.	Avda. Pcias. Unidas 4420 (1754), San Justo, Bs. Aires
2262-4	Pinturería del Centro, S. C. A.	Cánning 1262 (1414), Cap. Federal
2685-9	Electro América, S. R. L.	Avda. Belgrano 1677 (1093), Cap. Federal
2906-8	Sebastián Seminara, S. R. L.	Grito de Asencio 3778 (1437), Cap. Federal
2928-9	R. G. Argentina, S. R. L.	Uriarte 1484 (1414), Capital Federal
2987-4	Rymac Sociedad Anónima, C. I. F. I. A.	Salta 156 (4000), S. M. de Tucumán, Tucumán
3073-2	Senia, Rosario Crisanto	Ruta 156, Km. 4 (5220), Jesús María, Córdoba
3099-6	Herrera y Asociados, Soc. Col.	Pasaje el Artesano 1239 (1424), Cap. Federal
3106-2	Ascensores Ing. Guillemi, S. R. L.	Cochabamba 2574, P. B. (1252), Cap. Federal
3306-5	Sisti, Raúl Armando	San Lorenzo 440 (4000), S. M. de Tucumán, Tucumán
3363-4	Collia Hnos., Soc. Colectiva	Junta 1619 (1406), Cap. Federal
3381-2	J. Walter Jacoby Argent., Soc. Accionaria en Comandit.	Corrientes 456, 2, 26 (1366), Cap. Federal
3497-5	Casa Nervion, S. R. L.	Hipólito Yrigoyen 1202 (1086), Cap. Federal
3514-9	Cattullo, Luis Enrique	Thames 448, P. B. "A" (1414), Cap. Federal
3698-6	Sandar, S. R. L.	Tacuarí 1524 (1139), Cap. Federal
3720-6	Avantec, S. R. L.	Suipacha 705, 1, 3 (1008), Cap. Federal
3742-7	Rulemanes Ballester, S. A.	Urquiza 5200 (1653), V. Ballester, Buenos Aires
3756-7	Alltec, Soc. Resp. Ltda.	Laguarda 582 (1882), Ezpeleta, Buenos Aires
3760-5	Schuld, Miguel	Boedo 1332 (1876), Bernal, Buenos Aires
3768-0	Termodey, S. R. L.	Santiago del Estero 1625 (4000), S. M. de Tucumán, Tucumán
3779-6	Szames, Jozué	Uruguay 947 (3400), Corrientes, Corrientes
3787-7	De Angelis de Gorordo, María Elena	Moreno 722 (8000), Bahía Blanca, Buenos Aires
3837-7	Murcia, Soc. en Comandita Simple	San Martín 497 (9000), Cdro. Rivadavia, Chubut
4339-7	D-Anbar, S. A.	Rodríguez Peña 231, 9 (1020), Cap. Federal
4371-0	Digiovanni, Humberto Antonio	Lima 133, P. B., 13 (1073), Cap. Federal
4515-2	Mazzarella y Cía., S. A. C. I. A. e I.	Amenábar 821, 3, A (1426), Cap. Federal
4744-9	Curt Mayer y Asociados, S. A.	Avda. República 324 (1704), Ramos Mejía, Bs. Aires
4857-7	Mac Gowan Maigan, Jorge Carlos-Mac-For	Constituyentes 5790 (1431), Cap. Federal
5483-6	I. B. M. Argentina, S. A.	Avda. Pte. Roque S. Peña 933 (1035), Cap. Federal
5672-3	Sinko Ingeniería, S. R. L.	Libertad 293, 5 (1012), Cap. Federal
5802-5	Est. Met. Nefava de F. Negro y P. Faggi, Soc. Colect.	Fonrouge 3377 (1439), Cap. Federal
5956-0	Disur, S. R. L.	Alsina 1441, 3, 315 (1088), Cap. Federal
6211-1	General Industries Argentina, S.A.C.I.I. y F.	Uruguay 772, P. B. (1015), Cap. Federal
6731-8	Bermejo, Armando	San Martín 1089 (5501), Godoy Cruz, Mendoza
7118-8	Pose, Severino	Republiquetas 1901, P. B. (1429), Cap. Federal
8334-8	Silvestre Da Silva, Ignacio José	Belgrano 494 (9000), Cdro. Rivadavia, Chubut
9402-1	Minetti, José Carlos	Corrientes 330, 5, 523 (1043), Cap. Federal
10049-8	Prevargent, S. R. L.	Neuquén 2115 (1406), Cap. Federal
10717-4	Topar, Sociedad Anónima	Carlos Pellegrini 137, 8 (1009), Cap. Federal
10788-3	Leopoldo Lifschitz y Compañía, Sociedad Colectiva	Presidente Perón 1597 (3100), Paraná, Entre Ríos
11711-0	Delta Electrónica, S. R. L.	9 de Julio 400, 4 (5000), Córdoba, Córdoba
11806-0	Plásticos Tandil, S. R. L.	Alberto Williams 2001 (1686), Hurlingham, Bs. Aires
12383-8	Manufactura Celuloide Podestá, S. C. P. A.	Mariano Santamaría 3136 (1754), San Justo, Buenos Aires
12384-6	Asterisco, S. R. L.	Suárez 928, P. B. (1162), Cap. Federal
12539-3	Montiel, S. R. L.	Entre Ríos 408 (5000), Córdoba, Córdoba
12582-2	Neo-Item, S. R. L.	Avda. del Tejar 3321 (1430), Cap. Federal
12646-2	Manuel L. Cuadrado, S. A. C. I.	Avda. Belgrano 58 (3500), Resistencia, Chaco
12676-4	Presta, Juan José	Galicia 1809 (1416), Cap. Federal
12699-3	Viteco, S. R. L.	Mitre 272 (8000), Bahía Blanca, Buenos Aires
12843-0	Benvenuto y Cía., S. R. L.	Moreno 1956 (1094), Cap. Federal
12858-9	Del Torto, Domingo	J. A. Cabrera 5445, P. B. (1414), Cap. Federal
12874-0	Bazán, Hugo	Pje. Paul Groussac 56 (4000), S. M. de Tucumán,
12905-4	Cardigni y Compañía, S. en C. por Acc. C. e I.	Julio Iribarne 37 (2705), Rojas, Buenos Aires
12932-1	Dragomen, S. R. L.	J. F. Moreno 1557 (5500), Mendoza, Mendoza
13002-8	D. K. Lux, S. A. I. C. I.	Avda. Vernet 139 (1424), Cap. Federal
13062-1	Alonso Sport, S. R. L.	Tucumán Norte 101 (5400), San Juan, San Juan
13075-3	Cademartori, S. R. L.	Juan F. Seguí 4707 (1425), Cap. Federal
13081-8	Service Motors, S. R. L.	La Rioja 936 (1221), Cap. Federal
13092-3	Empaquetaduras Argentina, S. R. L.	Libertad 3571 (1602), Florida, Buenos Aires
13204-7	G. I. E., Soc. Anón.	Pumacahua 22, 10, "A" (1406), Cap. Federal
13236-5	Ubyco, S. A. I. C.	Venezuela 1578 (1095), Cap. Federal
13280-2	La Goma Argentina, S. R. L.	Rivadavia 3100 (3000), Santa Fe, Santa Fe
13286-1	Alcine, Wilfredo Carlos	Calle 2, BO. Azcuénaga, GA. 11 (2000), Rosario, Santa Fe
13293-4	Vidiri, Pedro Carlos Alberto	Gral. José G. Artigas 5186 (1419), Cap. Federal
13342-6	Acevedo, Jorge Rubén	Mariano Moreno 476 (5220), Villa María, Córdoba
13408-2	Hijos de Vital de Angeli, S. R. L.	Alvarado 3201 (1290), Cap. Federal
13579-8	Pisani, Arturo	La Plata 973 (4200), Sgo. del Estero, Sgo. del Estero
13690-5	Gadam, S. A.	San Juan 3254, 5, C (1062), Cap. Federal
13764-2	Geler, Ricardo Braulio	Dr. Ignacio Arieta 3325, P. B. (1754), San Justo, Buenos Aires
14077-5	Pascucci, Aldo Alberto	Leartes 72 (5000), Córdoba, Córdoba
14886-5	Rey Ortega, Dionisio	Deán Funes 107 (5000), Córdoba, Córdoba
14940-3	Alemann y Cía., S. A. Gráfica Inmob. y Financiera	25 de Mayo 626 (1002), Cap. Federal

e.2|8 Nº 7.132 v.2|8|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos números 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 3.284|77 T.

Empresa: José Roberto Bacha.

Domicilio: Honduras 1370, Godoy Cruz, Mendoza.

Clase de servicio: Aceites, vinos y derivados.

Itinerario: a) Desde: Mendoza y San Juan hasta el límite internacional con destino a Los Andes, Valparaíso y Santiago (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo de Las Cuevas, utilizando la ruta nacional Nº 7.

b) Desde: Mendoza y San Juan hasta el límite internacional con destino a Osorno, Valdivia y Puerto Montt (República de Chile) y viceversa, por los pasos fronterizos de Puyehue y Pino Hachado, utilizando las rutas nacionales Nros. 40, 237, 22 y complementaria "F".

Servicios a establecer.

$ 5.850.- e.2|8 Nº 36.495 v.2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos números 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 3.550|77 T.

Empresa: Juan Carlos Carrión.

Domicilio: Juan B. Justo 1150, Godoy Cruz, Mendoza.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: a) Desde: San Juan y Mendoza hasta el límite internacional con destino a la Serena y Santiago (República de Chile) y viceversa, por los pasos fronterizos Portezuelo del Agua Negra y Las Cuevas, utilizando las rutas nacionales Nros. 40, 150 y 7.

b) Desde: Córdoba, Tucumán y zonas de influencia hasta el límite internacional con destino a Valparaíso (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo de Cristo Redentor, utilizando las rutas nacionales Nros. 20, 146, 7 y caminos provinciales.

c) Desde: Rosario, Santa Fe y Paraná, comprendidas sus zonas de influencia hasta el límite internacional con destino a Santiago (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo de Cristo Redentor, utilizando las rutas nacionales Nros. 11, 33, 8 y 7.

d) Desde: Capital Federal y zonas de influencia hasta el límite internacional con destino a Santiago y Concepción (República de Chile) y viceversa, por los siguientes pasos fronterizos:

1) Las Cuevas, utilizando las rutas nacionales Nros. 8 y 7. — 2) Pehuenche, utilizando las rutas nacionales Nros. 8, 7 y 40. — 3) Puyehue, utilizando las rutas nacionales Nros. 7, 5, 35, 152, 22, 40, "T" y "F". — 4) Pino Hachado, utilizando las rutas nacionales Nros. 7, 5, 35, 152 y 22.

e) Desde: Neuquén y Valle del Río Negro, comprendidas sus zonas de influencia, hasta el límite internacional con destino a San Vicente, Talcahuano, Puerto Montt y Concepción (República de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo de Mamuil Malal, utilizando las rutas nacionales Nros. 40, "D" y "M".

$ 10.950.- e.2|8 Nº 36.492 v.2|8|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 - 3ª Serie de u$s. 100 números 260.407|409; 261.956|957; 268.176|187; 269.323|325 y 275.116|119, sin cupones adheridos. - Buenos Aires, 17 de junio de 1977.

$ 7.200.— e.4|7 Nº 32.789 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 32.789 v.4|8|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 5.000 Nros. 1.024.324; 1.027.206; 1.037.592; 1.138.394; 1.166.213; 1.260.466; 1.387.185; 1.478.172 y 1.602.070, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 13 de julio de 1977.

$ 8.400 e.25|7 Nº 35.751 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 35.751 v.23|8|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 400, Nos. 451.875|876; de v$n. 800, Nos. 2.221.590|592 y 2.221.600 y de v$n. 4.000 Nos. 1.693.171; 1.751.947 y 1.784.093|094, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$ 8.800.— e. 28|7 Nº 31.693 v. 29|7|77
e. 1º|8 Nº 31.693 v. 29|8|77

Nota: este Aviso se publica nuevamente en virtud de habérselo omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 27|6 al 25|7|77.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

Paraná 451 - Buenos Aires.
Resolución Nº 3.439.

Visto: lo establecido en los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 19.722, y

Considerando:

Que es objetivo de esta Caja ampliar el ámbito de aplicación del sistema de pago directo de los subsidios y asignaciones familiares, que en la actualidad beneficia al personal de la actividad forestal y/o rural de las provincias de Santiago del Estero, Chaco, Misiones, noroeste de las de Santa Fe y Corrientes y sud y este de la de Catamarca, a otras zonas del país.

Que de los estudios realizados surge la conveniencia de extender la aplicación del régimen a los trabajadores rurales de la provincia de La Rioja.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el art. 2º de la Ley número 21.295 y la Resolución Nº 542/76 (S. E. S. S.).

El Interventor de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio
Resuelve:

1º — Quedan comprendidos en el sistema de pago directo instituido por la Ley Nº 19.722, art. 1º, a partir del 1º de octubre de 1977 inclusive, las empresas que realicen actividades rurales en forma preponderante en el ámbito de la provincia de La Rioja, siempre que dieran cumplimiento a las condiciones que se detallan en la presente Resolución.

2º — Para el caso de empresas que tuvieran establecimientos dentro de esa provincia y también fuera de ella, solamente se incluirá en esta disposición al personal de los primeros.

3º — Previamente a la aplicación de este sistema de pago directo, la Caja efectuará un censo de las empresas comprendidas en él y de todo su personal.

4º — A los efectos de la incorporación determinada por el punto 1º de la presente resolución, las empresas deberán haber sido censadas y remitir a la Caja la declaración mensual de remuneraciones pagadas, días y horas trabajados y novedades del personal ocupado producidas durante el mes. Estas empresas quedan liberadas del pago de las asignaciones y subsidios familiares desde el mes al que corresponda la primera declaración jurada.

5º — Si una empresa no hubiera sido censada por la Caja, y ello fuese por su responsabilidad o iniciara sus actividades con posterioridad al mes de octubre de 1977, la inclusión en este sistema de pago directo se operará solamente a partir del mes en que sea censada y remita la declaración jurada correspondiente. Hasta el mes anterior deberá continuar aplicando el régimen general de la Caja en cuanto hace al pago del beneficio.

6º — Las declaraciones juradas serán remitidas a la Caja por mes vencido y deberán obrar en poder de la misma antes del día 10 de cada mes o el día hábil inmediato anterior.

Dichas declaraciones deberán contener la nómina completa del personal ocupado, mayor y menor de edad, con y sin cargas de familia y los montos de las remuneraciones reales, sin descuentos.

La omisión de estos requisitos y/o el falseamiento de los datos consignados en la Declaración harán pasibles a las empresas comprendidas de las penalidades previstas en las leyes del sistema, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

7º — Los empleadores comprendidos en este régimen de pago directo tienen las siguientes obligaciones:

a) Requerir a sus dependientes actuales y de los que se incorporen en el futuro, la cumplimentación de la declaración jurada de cargas de familia y demás datos que se exijan.

b) Solicitar la documentación identificatoria de los trabajadores en general y la probatoria de las cargas de familia de los beneficiarios, al solo efecto de su verificación por funcionarios de CASFEC; cumplido dicho trámite, los comprobantes serán devueltos de inmediato por sus empleadores a los titulares. Asimismo, el talón de la Declaración Jurada de Cargas de Familia (formulario 102), debe ser entregado a los trabajadores, a fin de que sea elemento probatorio del empadronamiento y de la documentación presentada.

c) Remitir mensualmente en las condiciones establecidas en el punto 6º las certificaciones de servicio (formulario 192), y al final de cada trimestre calendario, el formulario 101 con el resumen de las remuneraciones abonadas en el período.

d) Depositar indefectiblemente antes del día 15 de cada mes, los aportes de ley que rigen para todos los empleadores comprendidos en el régimen de la Caja.

8º — Para tener derecho al pago de las asignaciones familiares, los beneficiarios deberán cumplir los siguientes requisitos: entregar a su empleador la documentación exigida por la Caja (formulario 102, actas de matrimonio, partidas de nacimiento, certificados de escolaridad, etc.).

9º — Sobre la base de la declaración jurada remitida por el empleador, la Caja ordenará el pago de los subsidios y asignaciones familiares, mediante la emisión de giros o remesas postales pagaderos en la agencia o estafeta más cercana a la residencia fijada por el trabajador, y/o Banco y/o el medio que en cada caso resulte conveniente para cada zona.

10. — Autorízase a la Gerencia General a realizar los gastos que demande el cumplimiento de esta Resolución, como así también a disponer el traslado del personal y proponer el nombramiento de agentes.

11. — Quedan vigentes todas las disposiciones y normas del régimen general de la Caja que no se opongan a la Ley número 19.722 y a la presente Resolución.

12. — Regístrese, publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en los diarios de mayor circulación de la provincia de La Rioja y archívese.

e.29|7 Nº 7.212 v.2|8|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

BARTOLETTI, Francisca Máxima.
BARRIENTOS, Miguel.
BONINA, Antonio.
BRADOLIN, Manuel F.
BRIASCO, Eduardo Carlos.
BURGOS, Juan Severo.
CABILLA DE DELGUY, Amalia E.
CABRAL, Florentino Ramos.
CERVERA, Jaime.
DI BATTISTA, Adolfo Florencio.
DRUETA, Miguel.
ENCINA, Raúl Enrique.
ESCUDERO, José Luis.
FARACOVI, Segundo.
FERRER, Hugo Ramón.
FORJAN, Luis.
GIACHELLO, Carlos Alberto.
GIUNTOLI, Lindolfo Isidoro.
GOMEZ, Antonio Rubén.
GOMEZ, Pedro.
GRIGGIO, Juan Pedro.
KIPPES, Nicolás.
LA GROT, Marcelo Néstor.
LIZARRAGA, Martín.
MAMANA, Hugo Próspero Octavio.
MARCHETTO, Orelio.
MARINELLA, Luis.
MOLINELLI, Enrique.
MOSQUEIRA, Osvaldo Roberto.
PASTORELLI, Carlos Alfredo.
PURCO, Alfredo.
SANCHEZ, Oscar Victorio.
SUAREZ, Héctor Alberto.
SANSONE, Raúl Antonio.
URIAGUERECA, Enrique.
VELAZQUEZ, Orlando Matías.
ZARATE, José Segundo.

e. 29|7 Nº 7.213 v. 11|8|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 9|77

Apertura: 10 de agosto de 1977, a las 16 horas. Referencia: Provisión y colocación mamparas divisoras de ambientes.

Informes y Pliegos: Departamento Contrataciones, Avda. Paseo Colón 315, 2º Piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 19,30 horas.

e.2|8 Nº 7.302 v.3|8|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2.612|77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 79, para el día 10|8|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: 216.400 litros de leche fresca pasteurizada, para el tercer cuatrimestre de 1977, con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.2|8 Nº 7.280 v.3|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. D. 2.613|77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para el día 10|8|77, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de almacén y granja, tercer cuatrimestre|77, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.2|8 Nº 7.281 v.3|8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 55-OP-977

Apertura: 15 de agosto de 1977, a las 14. Construcción y provisión de armarios metálicos (guardarropas).

Valor del Pliego: $ 1.200.
Garantía de oferta: $ 9.000.
Presupuesto oficial: $ 900.000.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Venta de Pliegos: Hasta el 15 de agosto 1977.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, piso 6º, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e.2|8 Nº 7.282 v.8|8|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 28|77

Adquisición molinos para muestras minerales.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º Piso, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: El 11-8-77, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.

e.2|8 Nº 7.297 v.4|8|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.064|77

Llámase a Licitación Pública Nº 38 para lograr la provisión de sobres a confeccionarse en papel "Kraft" de 100 grs. el m2. y en papel tapa color blanco de 80 grs. el m2.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de agosto de 1977, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º P., Buenos Aires.

e.2|8 Nº 7.283 v.3|8|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.907|77

Llámase a Licitación Pública Nº 108, por la siguiente contratación: Por la provisión de cuchillas. Apertura: 10|8|77, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 16,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e.2|8 Nº 7.303 v.3|8|77

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 651.339|77
Licitación Pública Nº 22|77

Apertura: 10-8-1977. Hora: 14. Adquisición de materiales de vidrio diversos para uso de laboratorios de análisis químicos generales, especiales y de investigaciones de este Organismo.

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: División Despacho (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Apertura de ofertas en el mismo lugar en fecha y hora indicadas.

e.2|8 Nº 7.284 v.3|8|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 975|77. — Aditivos depresores para aceites lubricantes. — Apertura: 31|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 976|77. — Metadelfene. — Apertura: 31|8|77.

Licitación Pública 10 — Nº 984|77. — Cable bipolar. — Apertura: 26|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 985|77. — Aditivos para aceites Supermóvil Serie 3. — Apertura: 29|8|77.

Licitación Pública 25 — Nº 987|77. — Caños. — Apertura: 2|9|77.

Licitación Pública 25 — Nº 988|77. — Estructura metálica. — Apertura: 2|9|77.

Valor de cada uno de los Pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).

Licitación Pública 25 — Nº 989|77. — Construcción Edificio Subestación eléctrica con todos los elementos componentes, en Planta de Almacenaje Plaza Huincul, Neuquén. — Apertura: 2|9|77.

Valor del Pliego: $ 5.600.—.
Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal, Planta Baja, oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.2|8 Nº 7.287 v.15|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
GERENCIA DE VIVIENDA
Plan de Venta de Inmuebles Año 1977

Llámase a Licitación Pública Nº 127/77 para la venta del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno en zona urbana (parte de lotes 6 y 7, Manzana "A") ubicada sobre calles Carlos Pellegrini 237, entre Portela y Sáenz, de la ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Línea General Roca.
Superficie Aproximada: 749,28 m2.
Base Libre de Mejoras: $ 21.500.000.—.
Apertura: 24/8/77, a las 15 horas.
Forma de Pago: Al contado. o 30 % a la firma del boleto con su posesión y el resto con facilidades a un año de plazo.
Informes y Solicitud de Pliegos Sin Cargo: En Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre 2815, 4º piso, oficina 507, Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.

e.2|8 Nº 7.285 v.4|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública expediente E. C. 100/76 Ax. 8, para la contratación de las tareas de encerado y limpieza integral de los edificios Retiro Pasajeros y Oficinas Centrales.
Apertura de Propuestas: 18/8/1977, a las 13 horas, consultas y retiro de Pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B., de Avenida de Los Inmigrantes 1950, Capital Federal. — Horario: De 13 a 17 horas.

e.2|8 Nº 7.286 v.4|8|77

E.N.Tel.
Licitación 235-P/77.

Apertura: 6 de setiembre de 1977. Hora: 11.30.
Construcción del Edificio Central "Saladillo", a erigirse en el terreno sito en la esq. de las calles Rivadavia y José M. Estrada, de la ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 122.500.000.—. - Pliego: $ 20.000.—. - Inf.: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos se podrán retirar en: Saladillo, Rivadavia 372, y en La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9; Pcia. de Bs. As.

e.2|8 Nº 7.289 v.15|8|77

E.N.Tel.
Licitación 236-P/77.

Apertura: 24 de agosto de 1977. — Hora: 11,30. — Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un (1) Grupo Electrógeno Diésel de 480 KVA. y sus accesorios e instalaciones complementarias en el Centro Internacional Buenos Aires (C. I. B. A.), sito en la calle Cangallo Nº 1286, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 80.000.000.—. - Pliego: $ 6.000.—. - Inf.: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: De 8,30 a 14,30 horas.

e.2|8 Nº 7.288 v.15|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 25/77.

Para la adquisición de diversas máquinas-herramientas: (Aspiradora industrial de polvo, amoladora, agujereadora, carrito p/hormigón, gato hidráulico, engrasador a balde, prensa oleodinámica, guillotina, extractor de poleas, etc.).
Apertura: 7|9|77 - 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, Sala de Apertura, Avda. Julio A. Roca 734/42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.
Valor dle Pliego: $ 15.000.—.

e.2|8 Nº 7.290 v.11|8|77

MINISTERIO CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 9|77

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para la adquisición de "Artículos y elementos diversos de bazar y de limpieza", con destino a la División Suministros de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones contenidas en pliegos por un monto total aproximado de novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diez pesos ($ 989.410,—).
La apertura de propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1977, a las 11 horas, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177 - 4400 Salta.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados o solicitados del domicilio expresado anteriormente.

e. 2|8 Nº 7.291 v. 3|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Sgto. Cabral Nº 2131
T. E. 27589 - Corrientes
Licitación Pública Nº 1|77
(Resol. Nº 1.351 (F.C.A.)

Apertura: 30 de agosto de 1977, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Dpto. Contable de la F.C.A., donde se podrán solicitar los pliegos correspondientes.
Nómina de los vehículos ofrecidos en venta: Un (1) colectivo Mercedes Benz, modelo 312, año 1964, motor número 31298705447. - Un (1) colectivo Mercedes Benz, modelo 11-12, año 1966, motor número 99710001070. - Una (1) camioneta Chevrolet, modelo 1964, motor número 23-5467. - Una (1) camioneta Ford F-100, modelo 1963, motor Nº V-8 380057.
Las unidades citadas precedentemente podrán ser examinadas por los interesados, en Sgto. Cabral Nº 2131 (Facultad de Ciencias Agrarias), en días hábiles y en el horario de 7 a 12 y 15 a 20.

e. 2|8 Nº 7.298 v. 4|8|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día 22 de agosto de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de ferretería, electrobomba, sierras, etc., con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1977.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer". Sección Contrataciones, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 2|8 Nº 7.292 v. 11|8|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 156|77, para el día 10 de agosto de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "papel", con destino a la División Trabajos y Servicios.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 2|8 Nº 7.293 v. 3|8|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 158|77, para el día 11 de agosto de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "rollos de papel y cintas para máquinas teleimpresoras", con destino a la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 2|8. Nº 7.294 v. 3|8|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 161|77, para el día 10 de agosto de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "cajas de cartón corrugado", con destino a Diversos Tribunales del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Cotnrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 2|8 Nº 7.295 v. 3|8|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD D EBUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de camisas blancas para stock.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Sin cargo.
Fecha de apertura el día 8 de agosto de 1977, a las 11 horas.

e. 2|8 Nº 7.296 v. 3|8|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.685

Llámase a Licitación Pública Nº 146; "Equipos de perfilaje Gamma".
Apertura: Agosto 16 de 1977. Hora: 10,30 (diez treinta).
Presupuesto oficial: $ 20.000.000,— (veinte millones de pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 7.032 v. 8|8|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.626

Licitaciones Públicas para el día 24 de agosto de 1977.
Nº 129: Obra: "Perforaciones de exploración en las subcuencas "Norte" y "Los Adobes", Distrito Pichiñán, Dpto. Paso de Indios, Chubut". Hora: 10,30 (diez treinta).
Valor del pliego: $ 23.300 (veintitrés mil trescientos pesos).
Presupuesto oficial: $ 117.300.000 (ciento diecisiete millones trescientos mil pesos).
Retiro de pliegos: En la Delegación Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut y en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

Expediente Nº 70.629

Nº 135: Obra: "Edificio Administración, Servicio Médico, Centro Atómico Ezeiza". Hora: 15 (quince).
Valor del pliego: $ 6.000 (seis mil pesos).
Presupuesto oficial: $ 370.000.000 (trescientos setenta millones de pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

e.21|7 Nº 6.888 v.10|8|77



BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*

RECEPCION DE AVISOS

HORARIOS

Av. Santa Fe 1659	Diag. Norte 1172
12.45 a 17	8 a 12

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 7.106

Llámase a Licitación Pública Nº 48|77 para la adquisición de: Elementos para instalaciones eléctricas.

Apertura: 19 de agosto de 1977, 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9,30 a 12 horas. Sin cargo.

e.1º|8 Nº 7.228 v.2|8|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 268|77

Fíjase el día 12 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 268|77: "Para la adquisición de 6.000 camisas de mangas largas, con destino a la División Almacenes".

e.1º|8 Nº 7.278 v.2|8|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 269|77

Fíjase el día 12 de agosto de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 269|77: "Para la adquisición de rótulas inferiores y superiores para vehículos Ford Falcon, con destino a la División Automotores".

e.1º|8 Nº 7.277 v.2|8|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 267|77

Fíjase el día 15 de agosto de 1977, a las 1½ horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 267|77: "Por la provisión de carne durante el período comprendido entre el 11 de setiembre al 31 de diciembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central".

e.28|7 Nº 7.145 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 7.145 v. 8|8|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 263|77

Fíjase el día 8 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 263|77: "Para la adquisición de amortiguadores delanteros y traseros de Ford Falcon, con destino a la División Automotores".

e.27|7 Nº 6.890 v.5|8|77

Nota: Este Llamado a Licitación se publica nuevamente en virtud de haberse cometido involuntariamente errores en el contenido y pie de imprenta publicados los días 21 y 22 de julio de 1977, y de haberse omitido dicho Llamado en las fechas que van del 22 al 25 de julio de 1977.

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. D. 2.616|77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 81, para el día 9|8|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Productos lácteos y de granja (manteca, queso, huevos, etc.), para el 3er. cuatrimestre|77, con destino a las Unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.1º|8 Nº 7.229 v.2|8|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. D. 2.615|77 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 82, para el día 9|8|77, a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Pollo, pescado y derivados de la carne, para el 3er. cuatrimestre|77, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y Colonia Penal de Ezeiza (U. 19).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.1º|8 Nº 7.230 v.2|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 525|77 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 11, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 29 de agosto de 1977, a las horas 8,30, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna, ovina, embutidos, pescado fresco y filet de merluza.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e.28|7 Nº 7.146 v.8|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte.: D. 2.609|77 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 78, para el día 15|8|77 a las 16 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, Frutas y Hortalizas, 3er. cuatrimestre|77, con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.26|7 Nº 7.035 v.4|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte.: D. 2.608|77 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para el día 15|8|77 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de Almacén, para el 3er. cuatrimestre|77, con destino a las Unidades de Capital Federal y ésta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.26|7 Nº 7.034 v.4|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente Nº D-2.611|77-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 76 para el día 16|8|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de pollo, pescado y derivados de la carne para el tercer cuatrimestre de 1977 con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 27|7 Nº 7.085 v. 5|8|77

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. Piso, Villa Martelli, Pvcia. Buenos Aires, T. E. 761-0031|0131 - Int. 161
Licitación Pública Nº 3.020

Ampliación Laboratorio Láser, Segunda Etapa.

Presupuesto Oficial: $ 28.911.813.

Valor del pliego: $ 4.000.

Fecha de apertura: 23 de agosto de 1977, a las 10,30 horas.

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e.28|7 Nº 7.147 v.10|8|77

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 30|77

Para el día 15 de agosto de 1977, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 30|77, para la adquisición de borceguí de cuero, pantuflas de plumón.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.1º|8 Nº 7.274 v.3|8|77

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 40|77, para el día 15 de setiembre de 1977, a las 15 horas por: Camino Centro Mina Puesto Viejo (Tramo: Túnel-Planta de Trituración).

Valor del pliego: $ 5.000,— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 22|7 Nº 6.935 v. 2|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 04|77

R. 1 - 1 c|u. Prensa hidráulica con capacidad de 120 Ton.

R. 2 - 1 c|u. Prensa hidráulica con capacidad de 90 Ton.

Valor del pliego: $ 600,—.

Fecha de apertura: 29 de agosto de 1977, a las 11 horas.

Pliegos: Pueden adquirirse y consultar en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos. Gral. Savio Nº 1, Pilar (B). F. C. G. S. M., Tel. 400 - 328 - 769. Int. 14.

e. 28|7 Nº 7.149 v. 8|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77, para el día 30 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la: "Provisión de un cabezal pelador (descortezado) de barras redondas, de alta velocidad".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.500.—.

e. 28|7 Nº 7.148 v. 8|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E.: 772-8091 — Int.: 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 23 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la: "Provisión de un espectrofotómetro de absorción atómica y emisión de llama de doble haz y un canal".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.

e.26|7 Nº 7.036 v.4|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|26
San Francisco (Pvcia. Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para el día 19 de agosto de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de 99 cortinas metálicas, compuestas de tablillas tipo acorazada reforzada, galvanizada, según plano.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 7.012 v.3|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969
IVA Nº 501.034

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, cuya apertura se fija para el día 16 de agosto de 1977, a las 10,30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la: 600 Tns. Transformación de lingotes de aluminio grado eléctrico, en alambrón de aleación de aluminio, tipo AGSL Ø nominal 9,5 mm. más-menos 0,25 según Norma IRAM 681 (designación IRAM 1606), acondicionados en rollos de 600 a 1.000 kgs. cada uno y una carga de rotura mínima de 1050 y máxima de 1.300 kilogramos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 300 (trescientos pesos).

Plazo de entrega: 200 toneladas mensuales como máximo y de 170 toneladas como mínimo.

Validez de oferta: 30 días hábiles.

Forma de pago: El pago se efectuará a los 30 días de presentada la Orden de Compra con el sellado de ley, Factura por duplicado y Certificado de Recepción. Alternativamente se podrá ofrecer pago al contado indicándose en el precio el descuento que ello significaría, optando esta Fábrica por la más conveniente.

e.27|7 Nº 7.093 v.5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pvcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.508|77, para el día 31 de agosto de 1977, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de cincuenta (50) casas en Fábrica Militar Río Tercero, según Pliego.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del Pliego: $ 500 en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.27|7 Nº 7.092 v.5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77 para el día 25 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la provisión de equipo de ensayos lógicos, calculadora programable, punta de prueba detectora, osciloscopio, unidades enchufables.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.000.

e. 27|7 Nº 7.088 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77 para el día 25 de agosto de 1977 a las 15 horas, por la provisión de 428 toneladas de electrodos cilíndricos de grafito.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.

e. 27|7 Nº 7.089 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77 para el día 30 de agosto de 1977, a las 15 horas, por la provisión de una máquina cableadora horizontal de doble torsión para bobina de 1.250 mm.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.

e. 27|7 Nº 7.090 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 1.507|77, para el día 30 de agosto de 1977, a las 12 horas, por la provisión de:

Un puente grúa de 15 tns., incluyendo montaje, puesta a punto según pliego de especificaciones.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del Pliego: $ 500 en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.27|7 Nº 7.091 v.5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública de Ventas Nº 1|77

Fecha de apertura: 15|8|77. Por la venta de: 2.500 kgrs. de barra de aluminio Ø 37 mm.

Revisar el material y retirar Pliego de Condiciones Particulares en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Avda. Gral. Manuel N. Savio Nº 1, Pilar (B), F.G.S.M., T. E. 400.

e.1º|8 Nº 7.231 v.2|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º Piso, Oficina 147 T.E.: 772-8091 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77 para el día 26 de agosto de 1977 a las 11 horas, por la provisión de 7 toneladas de níquel electrolítico de 99,5 % (incluido Co) de acuerdo a norma IRAM 567|49 tipo A".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, avenida Cabildo Nº 65 Buenos Aires, 1º piso, oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 2.000,—.

e.25|7 Nº 6.971 v 3|8|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 40|77

Apertura: 8 de agosto de 1977, a las 9,15 horas.

Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital, (Sala de Licitaciones).

Destino: Central Eléctrica de Campo de Mayo, (provincia de Buenos Aires).

Objeto: Adquisición de elementos para motores diesel.

Precio del legajo: $ 200,—.

Presupuesto oficial: $ 3.400.000,—.

Venta del legajo e informes: En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12,30 horas, exclusivamente.

e. 29|7 Nº 7.201 v. 3|8|77

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Licitación Pública Nº 26|77

Llámase a Licitación Pública, día 16 de agosto de 1977, a las 10 horas, ejecución obra "Locales para oficinas con sanitarios y cocinas", Laboratorio Ionosférico de la Armada, Vicente López, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 9.313.200,—.

Garantía de licitación: $ 93.132,—.

Precio del legajo: $ 2.000,—.

Consulta de pliegos: Laboratorio Ionosférico de la Armada, Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e. 21|7 Nº 6.895 v. 3|8|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 214|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 25 de agosto de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de aparatos, equipos e instrumental médico. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e.27|7 Nº 7.095 v.5 8|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV Brigada Aérea

Licitación Pública Nº 1/77. — Objeto: "Reparación Cocina de Tropa". — Presupuesto Oficial: $ 7.493.920.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 10. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.

Licitación Pública Nº 2/77. — Objeto: "Reparación Sanitarios y Sistema Calefacción y Agua Caliente". — Presupuesto: $ 5.510.047.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 10.30. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.

Licitación Pública Nº 3/77. — Objeto: "Reparación Techos Edificios Nº 27, Nº 47 y Nº 6". — Presupuesto: $ 3.418.704.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 11. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.

Licitación Pública Nº 4/77. — Objeto: "Ampliación Sistema Autoservicio en Edificio Nº 14 Comedor de Soldados". — Presupuesto. $ 14.926.355.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 11.30. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.

Licitación Pública Nº 5/77. — Objeto: "Reparación y Adecuación de Placares de Hormigón Armado". — Presupuesto: Pesos 2.222.813.—. — Valor del Pliego: $ 1.000.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 12.

Licitación Pública Nº 6/77. — Objeto: "Remodelación Baño Edificio Nº 27". — Presupuesto: $ 2.105.998.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 12.30. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.

Nota. La venta de los pliegos se efectuará en la IV Brigada Aérea — División Economía — Los Tamarindos — Mendoza, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e.29.7 Nº 7.214 v.4|8|77

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA NOROESTE
Aeropuerto Internacional Córdoba
Licitación Pública Nº 2|77
Ley Nº 13.064

Apertura: 11 de agosto de 1977, a las 10 horas.

Lugar: Aeropuerto Córdoba.

Obra: Reparación para adaptación pabellón dormitorio para tropa.

Presupuesto oficial: $ 29.900.000,—.

Garantía: $ 299.000,—.

Valor pliegos: $ 25.000.— (veinticinco mil pesos).

Consultas: Aeropuerto Córdoba.

e. 27|7 Nº 7.133 v. 29|7|77
e. 1º|8 Nº 7.133 v. 9|8|77

COMANDO DE OPERACIONES AREAS
IX BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 01|77

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra:

Remodelación pabellón Nº 127 Diadema Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia provincia del Chubut.

Dicha obra se realizará de acuerdo a determinaciones expresas en pliego de condiciones que podrán adquirirse en:

IX Brigada Aérea. División Economía, Casilla de Correo 346, 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).

Lugar de presentación de ofertas: IX Brigada Aérea (División Economía), personalmente o por pieza certificada, sellada y lacrada.

Fecha de apertura: 30 de agosto de 1977 a las 9.30 horas en la IX Brigada Aérea C.C. 346, 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).

Presupuesto oficial: $ 18.775.079,00; Garantía de ofertas: $ 187.761,00, Valor del pliego: $ 8.000,00.

e.25.7 Nº 6.973 v.5|8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.530|77

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para lograr la provisión de automóviles nuevos, sin uso, 0 km., a nafta, último modelo, tipo sedán, standard, 4 puertas; 15 automóviles con motor de 6 cilindros en línea, caja de velocidad con 3 ó 4 marchas de avance y marcha atrás, cilindrada de 3.000 a 4.000 c.c. etc. y 30 con motor de 4 cilindros en línea, con caja de velocidad con 4 marchas de avance y marcha atrás, cilindrada de 1.200 a 2.000 c.c., etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de agosto de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 7.014 v.3|8|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.932/74.

Llámase a Licitación Pública Nº 34 para lograr la provisión de 49 máquinas impresoras, nuevas, de caracteres magnetizables Sistema SMC7 por digitación directa.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.29.7 Nº 7.202 v.9,8,77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.095/77.

Llámase a Licitación Pública Nº 39 para lograr la provisión de resmas de papel "Verge" y Manifold.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1977, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.29.7 Nº 7.203 v.9.3|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 3 [illegible]/76

Llámase a Licitación Pública Nº 107, por la siguiente contratación: Por la provisión de [illegible] "A" 77032.

Apertura: 9 de agosto de 1977, a las 14,15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliego: División Contrataciones. Horario: de 13 a 16,30 horas.

Importe del pliego: $ 500,—.

e. 1º|8 Nº 7.276 v. 2|8|77

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública CMC Nº 1|77

Obra: "Red de Distribución de Gas". "Planta Reguladora de Presión y Medición de Gas".

Presupuesto oficial: $ 304.640.000,—.

Depósito de garantía de oferta: Pesos 3.046.400,—.

Plazo de ejecución: 240 días corridos.

Precio del pliego: $ 10.000,—.

Fecha de apertura de la oferta: 23 de setiembre de 1977, a las 16 horas, en la calle Maipú 215, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación podrá ser consultada y adquirida en la sede Central de la Corporación: Reconquista 609, 6º piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 18 horas.

Las ofertas se recibirán en la sede de Maipú 215, piso 3º, Capital Federal, hasta las 16 horas del día 23 de setiembre de 1977.

e. 22|7 Nº 6.959 v. 2|8|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 713|77, para la adquisición de: "Amplificadores RF de potencia y fuente de alimentación".

Apertura: 25 de agosto de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 1º|8 Nº 7.233 v. 2|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 días llámase a Licitación Pública Nº 709|77, para la construcción del Pabellón Laboratorios Edificio Nº 42 en el Parque Tecnológico Miguelete".

Apertura: 24 de agosto de 1977, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros— Miguelete, sobre la Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 229.161.850.—

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.15|7 Nº 6.718 v. 29,7|77
e.1º|8 Nº 6.718 v.4|8|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A.
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.016
Expediente Nº 115.410|77

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Galpón Automotores - Parque Cerrado", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza, provincia de Mendoza, con un presupuesto oficial de pesos 13.867.050,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cuatro mil pesos ($ 4.000,—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 138.670,—.

e. 28|7 Nº 7.153 v. 3,8|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I.N.T.A.
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.017
Expediente Nº 115.386|77

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Remodelación cubierta, refacción y pintura general edificio central, pintura torre tanque", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Rafaela, provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de $ 34.310.690,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cinco mil pesos ($ 5.000,—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 343.107,—.

e. 28,7 Nº 7.154 v. 10 8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
"Segundo llamado"

Llámase a Licitación Pública Nº 8-P|77, para cubrir el servicio de merienda del personal de esta Delegación, cuyas especificaciones se detallan en el correspondiente pliego. Fecha de apertura 12 de agosto de 1977, a las 17 horas, en Avda. 59 Nº 3203|11, Necochea (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.27|7 Nº 7.098 v.5|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 12-P|77 para adquirir diversas cantidades de hierro, de distintas clases y medidas, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego. Fecha apertura: 10 de agosto de 1977, a las 17 horas, en la Delegación Necochea, Avda. 59 número 3203|12.

Informes y entregas de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.25|7 Nº 7.013 v.3|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, por la adquisición de materiales contra incendio.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 16 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.27|7 Nº 7.097 v.5|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77, 2do. llamado, por la adquisición de rodillos para cintas transportadoras.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración - Dique II - Lado Este — Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 12 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.25|7 Nº 7.021 v.3|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 30|77, por la adquisición de materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 11 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 25|7 Nº 6.978 v. 3|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 para contratar los trabajos de: Construcción de un tinglado metálico de estructuras reticuladas, con cubierta y cerramientos laterales de chapa de hierro galvanizado, en la Unidad VII (Planta de Silos Subterráneos), Rosario, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas, el día 18 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 750.

e.13|7 Nº 6.611 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.611 v. 2|8|77

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expediente Nº 7.289|77

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 5 de agosto de 1977, a las 15 horas, con el objeto de concertar la realización de plaquetas en alpaca importada y bañadas en plata 1000 con escudo nacional en alto relieve, bañado en oro 24 kts. y textos grabados a lustre,

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
e. 1º|8 Nº 7.270 v. 2|8|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DPTO. ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 62|77 (2º llamado), para el día 11 de agosto de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de una supercentrífuga tipo Sharples.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 1º|8 Nº 7.232 v. 5|8|77

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 25
Llámase a Licitación Pública Nº 25, por la adquisición de semillas de pino elliotti y pino taeda.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 24 de agosto de 1977, a las 15 horas.
e. 25|7 Nº 6.982 v. 5|8|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 24
Expediente Nº 2.248|77
LEY 18.594
Referencia: Construcción de una casa de Guardaparques con anexos, en el Parque Nacional Tierra del Fuego.
Apertura: el día 1º de setiembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia Tierra del Fuego.
Pliegos: $ 2.000, los cuales estarán a disposición de los interesados en las direcciones citadas precedentemente, en el horario de 13 a 18 horas, hasta 5 días antes de la apertura.
e.27|7 Nº 7.099 v.5|8|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

OBRA SOCIAL
Llámase a Licitación Pública Nº 6 para la adquisición de: 1.200 películas radiográficas, medida 24 x 30 cm.; 1.200 películas radiográficas, medida 30 x 40 cm.; 1.200 películas radiográficas, medida 35 por 35 cm.; 1.200 películas radiográficas, medida 35 x 43 cm.
Presupuesto aproximado: $ 1.928.400.—.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas Departamento de Administración (División Comercial), Lavalle 1790, 7º piso, Capital Federal, de 12,30 a 19 horas.
Fecha de apertura: 19 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en la citada dirección.
e. 1º|8 Nº 7.236 v. 2|8|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 7.415-L-77
Licitación Pública Nº 6.731, para adjudicar la provisión de "Coronas diamantadas, escariadores, motobombas y tubos de aceros"
Precio del pliego: $ 2[illegible].—.
Presentación de propuestas: 10 de agosto de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|8 Nº 7.234 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 18.214-L-76
Licitación Pública Nº 84|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "provisión, carga, transporte y descarga de 10.530 Tns. mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en caminos interiores de Campo de Mayo". $ 123.106.230. Precio pliego: $ 6.500.
Presentación propuestas: 24 de agosto de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 hs. y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.
e.26|7 Nº 7.039 v.15|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 10.887-L-1977
Licitación Pública Nº 6.732, para adjudicar la provisión de "Formularios continuos (recibos-sobres)".
Precio del pliego: $ 150,—.
Presentación de propuestas: 10 de agosto de 1977, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|8 Nº 7.235 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 8.331-L-77
Licitación Pública Nº 85|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "contratación Servicio de Colectivos p|Transporte de Personal que se desempeña en el Campamento de Río Tala, sito en la Ruta 9, km. 152 y Subcampamento de Ramallo, sito en la Ruta 9, km. 205. Pesos 9.189.312. Precio pliego: $ 200
Presentación propuestas 10 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 hs y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.
e.26|7 Nº 7.040 v.4|8|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081
Llámase a Licitación Pública Nº 523, hasta el día 1º de setiembre de 1977, a las 10,30 horas, para la adquisición de: Mameiucos p|oficial, c|u. 212; traje de fajina p|marinero, c|u. 230; gorro casquete p|marinero, c|u. 115; conjunto p|cocinero, c|u. 12; gorro p|cocinero, c|u. 12 y delantal p|cocinero, c|u. 12.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero, Rosario, Teléfono 85.081.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET. y OP - SSMM - DNCP y VN - Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: Doscientos pesos $ 200,—).
Franqueo: Doscientos pesos ($ 200,—).
e. 1º|8 Nº 7.237 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Avda. Lib. General San Martín Nº 1301, Corrientes
Llámase a Licitación Pública Nº 95-DDPS|1977, hasta el día 26 de agosto de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de: 1.500 kgrs. bronce para hélice, con una composición de: 70 % de cobre; 20 % de estaño y 10 % de cinc; sujeto a análisis cualitativo y cuantitativo. — 500 kgrs. bronce mecánico para cojinetes y bujes, con una composición de: 84 % de cobre: 12 % de estaño; 2 % de fósforo de cobre y 2 % de plomo, sujeto a análisis cualitativo y cuantitativo. — 100 kgrs. estaño electrolítico en lingote, con una pureza de 90,9 por ciento y peso comercial. — 50 kgrs. plomo electrolítico en lingotes de peso comercial. — 50 kgrs. cinc electrolítico en lingotes de peso comercial.
Consultas y Propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes. Oficina: Compras. Horario: De 7,30 a 12.30 horas.
Valor del Pliego: $ 1.000. Pago del mismo en: Div. Contaduría.
e.1º|8 Nº 7.238 v.10|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.529 hasta el día 1º de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de seis ejes portahélices para las Dragas: 252-C, 253-C y 254-C, en un todo de acuerdo a las características establecidas en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas y planos Nros. 1.125 y 1.126-D.G.A.T.
Importe del presupuesto oficial: pesos 55.000.000,—.
Garantía de oferta a constituir: pesos 550.000,—.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000.— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e. 1º|8 Nº 7.239 v. 22|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.608 hasta el día 8 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 4 cajas inversoras marinas, marca Paragon, modelo P 41 L o similar.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.240 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.624 hasta el día 12 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de Motores Diesel Marinos de 4 tiempos, de una potencia continua entre 210 a 230 CV. con 480 a 700 r.p.m., de Ind. Argentina.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 1.000,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.241 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.625 hasta el día 5 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de dos Motores Diesel Ma[illegible] de 4 tiempos, de Ind. Arg., potencia continua entre 210 a 230 CV. a 480|700 r.p.m.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 1.000,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.2[illegible] v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.627 hasta el día 8 de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la adquisición de Bombas Centrífugas con su correspondiente motor eléctrico, p|la draga 310-C, (una para serv. agua potable y una para sanidad).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.243 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.634 hasta el día 22 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 5 Equipos Electrónicos para Medición de Distancias.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 1.500,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.244 v. 10|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.637 hasta el día 5 de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la adquisición de Repuestos p|Motor Diesel "Enterprise", modelo D. S. G. 18, Serie Nº 46.015, de 600 HP. a 500 r.p.m., de la draga 310-C
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,— Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.245 v. 2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
2º llamado a Licitación Pública Nº 5.522 hasta el día 19 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de dos rotores para la Bomba de Dragado de la Draga 255-C., en un todo de acuerdo a las características establecidas en el Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas y plano Nº 1309 D.G.A.T.
Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 22.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos 220.000.
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 1.500 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e.28|7 Nº 7.160 v.10|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.641, hasta el día 12 de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la adquisición de cable de alambre de acero galvanizado de distinta medidas (total: 47.462 kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e.27|7 Nº 7.103 v.5|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE
Llámase a Licitación Pública Nº 6.479, hasta el día 15 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de pernos y bujes para eslabones y cangilones de las Dragas 26-C y 28-C
El pliego correspondiente puede ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle de Cargas Generales) Ingeniero White, al precio de $ 400.
Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables en Puerto Bahía Blanca (Muelle de Cargas Generales), Ingeniero White.
e.27|7 Nº 7.102 v.5.8.77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Lib. General San Martín Nº 1301 Corrientes
Llámase a Licitación Pública Nº 94-DDPS|1977, hasta el día 22 de agosto de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:
20.000 kgs. acero A. 37 laminado en chapa lisa, en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 525 o SOMISA (calidad comercial) de 1.500|1.525 x 3.000|3.060 y 4,7 mm. de espesor.
5.000 kgs. acero A. 37 laminado en chapa lisa, en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 525 o SOMISA (calidad comercial) de 1.500|1.525 x 3.000|3.060 y 3,17 mm. de espesor.
Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.
Oficina: Compras. Horario: de 7,30 a 12,30 horas.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
Pago del mismo en: División Contaduría.
e. 25|7 Nº 6.986 v. 3|8|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS [illegible]LIFEROS FISCALES
SEDE C[illegible]
Licitación P[illegible] Nº 930|77. —
Grupos electró[illegible]
Apertura: 23 [illegible]
Licitación Pú[illegible] Nº 961|77. —

Anticogelante.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 962|77. — Repuestos para motor Superior.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 963|77. — Motores Diesel.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 964|77. — Repuestos para equipos perforadores Emsco.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 965|77. — Repuestos para equipo Ideco Súper 711 y H-40.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 970|77. — Cañería de conducción.
Apertura: 22|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 971|77. — Tubo de acero sin costura.
Apertura: 6|9|77.

Licitación Pública 20 — Nº 974|77. — Tambores recuperados.
Apertura: 29|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 973|77. — Herramientas neumáticas.
Apertura: 8|9|77.

Licitación Pública 20 — Nº 977|77. — Sodio Hexametafosfato.
Apertura: 31|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 980|77. — Llaves de poste o casilla.
Apertura: 18|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 981|77. — Lanolina técnica comercial.
Apertura: 19|8|77.

Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500).

Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.26|7 Nº 7.049 v.8|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública. Expedientes E. C. 33|77 AX. 3 Bisagras, fichas, fallebas, varillas, pasadores, apertura de propuestas 5|8|77, 13 horas; precio del pliego: $ 250. — E.C. 46|77 Ax. 1. Reimpresión de formularios, apertura de propuestas: 8|8|77 16 hs.: precio del pliego: $ 700. — E. C. 16|77, Lona de cáñamo y lino, color blanco, de 1.020 mm. de ancho (mts. 5.000). — Apertura de propuestas. 8|8|77, 18 hs., precio del pliego $ 210. — E. C. 8|77 Ax. 4. Lámparas eléctricas claras; luz mixta lámparas fluorescentes. — Apertura de propuestas: 10|8|77, 14 hs., precio del pliego. $ 4.500. — E. C. 46|76 Ax. 38 Reimpresión de formularios. Apertura depropuestas: 11|8|77, 13 hs., precio del pliego $ 1.900. — E. C. 1|76. Cobre no arsenicoso, en chapas. — Apertura de propuestas, 11|8|77, 14 hs., precio del pliego. $ 200. — E. C. 66|76 Ax. 16, Buje plástico; amortiguador de vibraciones para regulador de voltaje Newton (Repuestos Coches Motores Ganz. — Apertura de propuestas, 12|8|77, 14 hs., precio del pliego $ 200. — E. C. 54|76 Ax. 29, reparación grupo electrógeno Fiat (aguja; guía de aguja; tobera). — Apertura de propuestas 15|8|77, 13 hs., precio del pliego $ 150. — E. C. 59|76 Ax. 4. Repuestos para locomotoras a vapor (Inyector; lubricadores; válvulas de seguridad; purgadores; etc.). — Apertura de propuestas, 15|8|77, 15 hs., precio del pliego, $ 3.000. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, P. B. de Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 hs.

e.29|7 Nº 7.226 v.2|8|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.747|77

Ampliación y|o remodelación de locales, vestuarios, grupos sanitarios y boleterías en la línea "B" de subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 25.000.000,—.
Importe de la garantía: $ 250.000,—.
Apertura: 30 de agosto de 1977, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 30.000,—.

e. 25|7 Nº 7.023 v. 5|8|77

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 6|77

Provisión de una Locomotora y quince Vagonetas para Mina Farallón Negro.
Destino: Mina Farallón Negro, Dist. Hualfín, Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca. — Presupuesto Oficial: $ 19.000.000. — Apertura: 29|8|77, a las 16 horas. — Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso. — Precio del Pliego: Pesos 5.000.
Adquisición de Pliegos: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso. Catamarca, San Martín 318 [illegible]. Tucumán, Córdoba 105, 1er. piso.
Consultas: Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso [illegible]

e.[illegible] Nº 7.2[illegible] v.[illegible]|8|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública. Para el día 16 de agosto de 1977, a las 10 horas: Nº 72|77: Provisión de víveres para el personal de buques. La apertura se efectuará en la calle Avda. R. S. Peña 1190, 3er. Piso, Oficina 34. Informes y pliegos de 8,30 a 11,30 horas, en el 4º Piso. Oficina Nº 44 de la dirección mencionada precedentemente.

e.28|7 Nº 7.162 v.8|8|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.748|77

Renovación parcial de equipos en la Subusina Martín Fierro de la línea "E" de Subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 667.000.000,—.
Importe de la garantía: $ 6.670.000,—.
Apertura: 26 de setiembre de 1977, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 30.000,—.

e. 26|7 Nº 7.079 v. 15|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 81 2º Llamado.

30 de agosto de 1977, 16 horas. Equipamiento metálico (estanterías y carritos) para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y plano en la División Compras y Suministros. Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7|77 Nº 6.805 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.805 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 88 2º Llamado.

16 de agosto de 1977, 16 horas. Provisión e instalación eléctrica para los sistemas de iluminación, aire acondicionado y máquinas electrónicas para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y planos en la División de Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

v.18.7. Nº 6.806 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.806 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 89 2º Llamado.

23 de agosto de 1977, 16 horas. Instalación y montaje de un sistema de detección y extinción de incendios para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y planos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 5.800.—.

e.18|7 Nº 6.807 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.807 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública N. 116.

6 de setiembre de 1977, 16 horas. Provisión y montaje de mamparas, muebles y zócalos para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y plano en la División Compras y Suministros. Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7 Nº 6.809 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.809 v.5|8|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 221-P|77

Apertura: 19 de agosto de 1977, a las 10,30 horas.
Adquisición de clavija, eje, jack, tapa-lamparita, etc.
Pliego: $ 6.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 28|7 Nº 7.163 v. 10|8|77

E.N.Tel.
Licitación 228-P|77

Apertura: 24-8-77. Hora: 10,30. Adq. Tambor de freno, Zócalo, Cápsula transmisora, Cápsula receptora y Conmutador cjaccionador.
Pliego: $ 5.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.1º|8 Nº 7.246 v.12|8|77

E.N.Tel.
Licitación 231-P|77

Apertura: 24-8-77. Hora: 8,30. Adq. Alambrón de acero c|recubrimiento de cobre y Jgos. de alambre p|ataduras.
Pliego: $ 8.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.1º|8 Nº 7.247 v.12|8|77

E.N.Tel.
Licitación 239-P|77

Apertura: 24 de agosto de 1977. Hora: 9,30. Adquisición de un (1) Analizador de Espectros tipo Hewlett Packard, Modelo 141T, o similar.
Pliego: $ 3.000.
Inf.: [illegible] P. 3º. Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.1º|8 Nº 7.248 v.12|8|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 224-P|77

Apertura: 22 de agosto de 1977, a las 9,30 horas.
Adq. máquinas de sumar eléctricas y de calcular electrónicas.
Pliego: $ 5.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, Horario: 8,30 a 14,30 hs.

e. 28|7 Nº 7.164 v. 10|8|77

E.N.TEL.
Licitación 217-P/77

Apertura: 26,8|77.
Hora: 8,30.
Adquisición de carbones. Pliego: $ 5.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.26|7 Nº 7.051 v.8|8|77

E.N.TEL.
Licitación 233-P/77

Apertura: 15|9|77.
Hora: 8,30.
Provisión, instalación y puesta en servicio de 56 terminales de 12 canales sobre pares simétricos de A.F. de cable coaxil y elementos asociados de telefonía múltiple en localidades varias de la Pvcia. de Buenos Aires y Santa Fe, de la República Argentina. — Presupuesto Oficial: pesos 235.547.750. — Pliego: $ 9.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe; Mendoza 2430, piso 1º. Rosario: Mitre 764, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente y La Plata; Calle 47 Nº 662 (e) 8 y 9, Pvcia. de Buenos Aires.

e.26|7 Nº 7.053 v.8|8|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 226-P|77

Apertura: 22 de agosto de 1977, a las 10,30 horas.
Adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas.
Pliego: $ 5.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 28|7 Nº 7.165 v. 10|8|77

E.N.TEL.
Licitación 230-P/77

Apertura: 26|8|77.
Hora: 9,30.
Adquisición de equipamiento de radio para cubrir dos (2) saltos completos con cuatro (4) haces de R.F., con capacidad de 1.800 canales o T.V. — Pliego: pesos 7.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.26|7 Nº 7.052 v.8|8|77

ENTEL
(Prórroga)

Se comunica que la Licitación Pública Nº 212-P|77, que fuera programada para el 8|8|77, a las 8,30 horas, ha sido diferida para el día 19|9|77, a las 8,30 horas. Prov., instalación y puesta en servicio de un sistema de comunicaciones por microondas radioenlace Rosario y El Trébol.
Presupuesto oficial: $ 130.270.000,—.
Pliego: $ 7.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente.

e. 25|7 Nº 6.987 v. 5|8|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 16 DGIA-77, hasta el día 29 de agosto de 1977, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Concarán (provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Correo Central, Capital Federal y en la Jefatura de Administración del Distrito 7º, San Luis (provincia de San Luis), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la Avda. Quintana y San Martín de la ciudad de San Luis (provincia de San Luis), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Presupuesto oficial: $ 6.607.000,—.
Valor del pliego: $ 500,—.

e. 27|7 Nº 7.108 v. 2|8|77

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DGIA-77, hasta el día 31 de agosto de 1977, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Puerto de Santa Cruz (Pvcia. de Santa Cruz).

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal y en la Oficina Despacho Jefatura del Distrito 24, Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la Avda. Roca 893, de la ciudad de Río Gallegos (provincia de Santa Cruz), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Presupuesto oficial: $ 13.800.000,—.
Importe de garantía: $ 138.000 —.
Valor del pliego: $ 500,—.

e. 27|7 Nº 7.107 v. 2,8|77

ENCOTEL
Expediente Nº 15.090 - Encotel|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de agosto de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 4º (Pergamino), para contratar el arriendo de un inmueble con destino a vivienda privada del Jefe del Distrito 4º (Pergamino).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6 ºpiso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e. 25,7 Nº 6.988 v. 5,8|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
(Provincia de Catamarca)
Licitación Pública Nº 30.009|77

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de setiembre de 1977, a horas 9, para la "adquisición de 2.500 metros de cable armado subterráneo, con conductores de aluminio para 1.000 V. (Cat. II), según Normas IRAM 2220 de 3 x 240 + 1 x 120 mm2., aislación P.V.C.".

El monto oficial de las provisiones que se licitan es de: Pesos doce millones quinientos mil ($ 12.500.000).

La documentación puede ser consultada y|o adquirida en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, calle Sarmiento 890 y|o en Oficinas de Agua y Energía Eléctrica en la ciudad de San Miguel de Tucumán, calle Ayacucho 4[illegible] o en Capital Federal, Bartolomé Mitre 784.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio es de: Pesos cinco mil ($ 5.000).

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en División Catamarca, calle Sarmiento 890 en la ciudad de Catamarca y se recibirán hasta el día y hora fijados para la apertura; el sobre debe ser dirigido al Señor Jefe Divisional y llevar la siguiente leyenda: "Licitación Pública Nº 30.009|77 para el día 7-9-77, a horas 9, para la adquisición de cable armado subterráneo con conductores de aluminio para 1.000 V (Cat. II), según Normas IRAM 2220 de 3 x 240 + 1 x 120 mm2., aislación P.V.C.".

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las oficinas precedentemente citadas por funcionarios autorizados y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán presentarse acompañadas de una garantía equivalente al uno por ciento (1 %) del monto de la cotización.

e.1º|8 Nº 7.250 v.5|8|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.695: Contr[illegible] bajos rotura, reparación pavimentos [illegible] redas y construcción de cámaras en [illegible] Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Apertura: 12|8|77, a las 9.45 horas.
Valor: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.697: Adq[illegible] licuado de petróleo (15.000 TM. de Propano y 35.000 TM. de Butano).
Apertura: 29|8|77, a las 11,15 horas.
Valor: $ 5.000.—.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 22|7 Nº 6.943 v.[illegible]|8|77

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 7|77, para la adquisición de vehículos automotores, camiones y automóviles tipo rural. Vencimiento: 11 de agosto de 1977, 1[illegible] horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
Informes en Depto. Abastecimiento, División Compras, Avda. de los Inmigrantes (ex Maipú) y Avda. Presidente Ramón S. Castillo, Buenos Aires, de 9 a 1[illegible] horas.

e.28|7 Nº 7.161 v.3|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTO BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 177-AP[illegible]

Para la ocupación y explotación [illegible] no ubicado en Puerto Rosales, [illegible] tinario a Taller Naval.
Apertura: 29-9-77, 11 horas. En la Administración Puertos de [illegible] sita en calle [illegible] General del Puerto Bahía Blanca.

Pliegos: En la dirección mencionada precedentemente, días hábiles de 7 a 14 horas y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Planta Baja, Capital Federal, en días hábiles de 12,30 a 17,30 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.
e.1º|8 Nº 7.249 v.2|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 33|77
Para la construcción de subestaciones transformadoras y tendido de líneas de media y baja tensión en Puerto Santa Fe.
Apertura: 26|8|77, 15 horas.
En la sala aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: en la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Paraná Medio, sito cabecera dique 1, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7,30 a 12,30 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.
e.15|7 Nº 6.722 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.722 v. 4|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 36|77
Para la remodelación del edificio existente en Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias.
Apertura: 24|8|77, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. piso subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, División Compras, en días hábiles de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ingeniero White, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 25.000.
e.15|7 Nº 6.723 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.723 v. 4|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 15.652-LP-1976
Equipos electromecánicos con destino a la Estación Transformadora de San Carlos de Bariloche (Río Negro). 12|9|77, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 27|7 Nº 7.110 v. 9|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 26.532-LP-1975
Provisión de elementos para la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales de Wilde (provincia de Buenos Aires) 12 de setiembre de 1977, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 27|7 Nº 7.109 v. 9|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 20.407-LP-76
Chapas de plomo. 18|8|77, a las 16 hs.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 28|7 Nº 7.166 v. 8|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.773-LP-1976
Provisión de grava de canto rodado. 12|9|1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 22|7 Nº 6.944 v. 2|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 29.270-LP-1976
Provisión de conductores eléctricos y accesorios. 12|8|1977, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 22|7 Nº 6.945 v. 2|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.677-LP-77
Provisión de equipos pesados de trabajo. 11|8|77, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 25|7 Nº 6.989 v. 3|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 30.294-LP-1975
Aceros. 18|8|1977, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal.
e.25|7 Nº 6.990 v.3|8|77

MINISTERIO CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64
Llámase a Licitación Pública, por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 28 de julio de 1977, para resolver la adquisición de película virgen y drogas para laboratorio fotográfico, con destino a la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de agosto de 1977, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28|7 Nº 7.167 v. 3|8|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 65
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 28 de julio de 1977, para resolver la adquisición de cubiertas y cámaras, con destino al Sector Automotores.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de agosto de 1977, a las 14,15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28|7 Nº 7.168 v. 3|8|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 66
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 28 de julio de 1977, para resolver la adquisición de papel obra 1º, manifold y mimeógrafo, con destino a dependencias del Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de agosto de 1977, a las 14,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28|7 Nº 7.169 v. 3|8|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 67
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 28 de julio de 1977, para resolver la contratación de un camión para el transporte de instrumentos musicales, con destino a la Orquesta Sinfónica Nacional.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de agosto de 1977, a las 14,50 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 28|7 Nº 7.170 v. 3|8|77

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Departamento Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 37|77
Expediente Nº 8.914|77
Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 1º|8|77, para resolver la adquisición de: Maderas, con destino a: La División Infraestructura Educativa, Sección Mantenimiento del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 8 de agosto de 1977, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Valor del pliego: Quinientos pesos (pesos 500).
e.1º|8 Nº 7.251 v.2|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 10|77
Expediente Nº 2.478|77
Obra: "Facultad de Ingeniería, primera etapa", en la ciudad de Neuquén.
Se hace saber que la apertura de la licitación de referencia ha sido prorrogada para el día 10 (diez) de agosto de 1977, a las 18 (diez y ocho horas), en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires Nº 1400, de la ciudad de Neuquén.
e. 28|7 Nº 7.171 v. 8|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 3|77
Expediente Nº 162|77
Llámase a Licitación Pública por el Régimen de la Ley Nº 13.064 y normas complementarias, para la provisión y colocación en obra de 3415 m. de cielorraso suspendido, del tipo entramado metálico y paneles modulares de yeso en el edificio en construcción del Complejo Universitario sito en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 11.952.500.—.
Valor del pliego: $ 3.000.—.
Apertura: El 16 de agosto de 1977, a las 11, en la Sede de la Dirección General de Administración Financiera.
Informes y venta de pliegos: Dirección General de Administración Financiera, Avda. Humberto I Nº 1390, Luján, Pvcia. de Buenos Aires. Tel. 23064, desde el 26 de julio de 1977.
e. 21|7 Nº 6.909 v. 10|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 14
Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 12 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, para la adquisición de 520 m2. cielorraso compuesto de fibras largas de vidrio, realizado en placas de 0,61 m. x 1,22 m. x 24,5 mm. de espesor, revestido en una cara con un laminado vinílico blanco texturado de fino espesor, colocado sobre liviana estructura de aluminio, tipo "Spanacustic" o similar, con destino a la Dirección de Construcciones Universitarias, Obra Edificio Departamento de Agrimensura de esta Casa de Estudios, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 09-197-D-77.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sita en calle General Acha 112, Sur, 1º Piso, San Juan.
El detalle y pliegos de condiciones, podrán recabarse en la Dirección de Compras o en la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal.
e.1º|8 Nº 7.252 v.2|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación pública Nº 10|77
Expediente Nº 40.062|77
Obra: "Construcción y ejecución de la prosecución de los edificios para los departamentos de ciencias económicas, jurídicas, y sociales y de humanidades y centro de cálculos de la Universidad Nacional de Salta."
Presupuesto oficial: $ 113.463.998.—.
Depósito de garantía: 1 % s|monto presupuesto oficial.
Precio del pliego: $ 15.000.
Plazo de ejecución: 400 días calendarios.
Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para la "Construcción y ejecución de la prosecución de los edificios para los departamentos de ciencias económicas, jurídicas y sociales y de humanidades y centro de cálculos de la Universidad Nacional de Salta", a realizarse en el Complejo Universitario de Campo Castañares, sito en Ruta Nacional Nº 9, camino Vaqueros 4400, Salta, Capital en un todo de acuerdo a detalles, especificaciones y demás características consignadas en legajo técnico de obra Nº 006|77, mediante el sistema de contratación de unidad y medida y demás condiciones especificadas en cláusulas particulares y generales, por un presupuesto oficial de $ 113.463.998. (Ciento trece millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de setiembre de 1977, a hora 9 en el local de la Sala de Conferencias del rectorado, calle Buenos Aires Nº 177-4400 Salta.
Las consultas e informes sobre el particular podrán ser recabados en la Dirección General de Obras y Servicios, calle Buenos Aires 177, Salta, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel. 14134.
Venta de pliegos: en Tesorería General de la Universidad, Buenos Aires 177-4400 Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas. Tel. Nº 20600.
e.20|7 Nº 6.879 v.29|7|77
e.1|8|77 Nº 6.877 v.5|8|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.317|77
Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, para la adquisición de 310.000 fichas de distintos valores para los Casinos dependientes de esta Repartición.
Lugar de entrega: Santiago del Estero 126|40, Capital Federal.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de agosto de 1977, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Teléfono 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e. 27|7 Nº 7.130 v. 29|7|77
e. 1º|8 Nº 7.130 v. 5|8|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 20|77
Apertura: 26|8|77, a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública, para la construcción de vestuarios, red cloacal y cañería de infiltración en el Centro Recreativo y Colonia de Vacaciones, sito en la Ruta 3, km. 21, Isidro Casanova (Provincia de Bs. As.).
Presupuesto oficial: $ 22.000.000.
Valor del pliego: $ 6.000.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, P. B., Cap. de 10 a 16 horas.
e.28|7 Nº 7.175 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 7.175 v.18|8|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-13284|77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 89|77 para el día 15 del mes de agosto de 1977, a las 17,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de drogas y medicamentos para el Programa de Control de Tuberculosis.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.27|7 Nº 7.118 v.5|8|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-13735|77-8
Llámase a Licitación Pública Nº 88|77 para el día 15 del mes de agosto de 1977, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papel alisado y cartulina marfilina color blanco, con destino Sector Vigilancia Epidemiológica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.28|7 Nº 7.188 v.8|8|77

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Llámase a Licitación Pública Nº 74|77 H, para la adquisición de alfalfa, avena y paja, cama con destino al Hipódromo Argentino. Expediente Nº 395.088|1977.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de agosto de 1977, a las 18 horas. Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, planta baja, División Suministros, Capital Federal, T.E. 44-9482; de lunes a miércoles de 12.30 a 15.30 horas.
Presentación de las propuestas: Cerrito Nº 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal.
e.1º|8 Nº 7.253 v.2|8|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 42|77
Llámase a Licitación Pública Nº 42|77, por primera vez, para la provisión de drogas y elementos para laboratorio, con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno a partir de la fe-

cha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles: de 12 a 19 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 9|8|77, a las 17 horas en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
c.1º|8 Nº 7.255 v.2|8|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 52.785|76
Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 15 de agosto de 1977, a las doce horas, para la adquisición de tela uso doméstico, con destino a la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e.1º|8 Nº 7.254 v.2|8|77

CENTRO DE SALUD MENTAL NACIONAL ARTURO AMEGHINO
Expte. Nº 1-2020-4104000090|77-2
Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 11 del mes de agosto de 1977, a als 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de un electroencefalógrafo con fotoestimulador y audioestimulador, con destino a Centro de Salud Mental Nacional "Arturo Ameghino".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Córdoba 3120, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 11 a 19 horas.
e.1º|8 Nº 7.273 v.2|8|77

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
6708-Open Door (Bs. As.)
Expte. Nº 1-2020-4108000936|77-4
Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 9 de agosto de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Envases nuevos de garrafas para gas licuado y reguladores.
e.1º|8 Nº 7.266 v.2|8|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, Expte. autorizante Nº 138000843|77-8, de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 22 de agosto de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia-Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Adq. de uniformes, telas, botas, capas, etc.
e.1º|8 Nº 7.279 v.10|8|77

HOSPITAL NACIONAL "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expte. Nº 1-2020-0156000369|77-2
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 5 de agosto de 1977, a las 14 horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano".
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones, dentro del horario de 8 a 17 hs.
Las necesidades se refieren a concertar la reconstrucción de techos (provisión de material y mano de obra) y provisión y colocación de placas de revestimiento sobre base de Hard-Board (provisión de material y mano de obra).
e. 1º|8 Nº 7.263 v. 2|8|77

HOSPITAL NACIONAL "DR. CHRISTOFREDO JAKOB"
Licitación Pública Nº 7|77
Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para el día 8 de agosto del corriente año, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne de novillo, con destino al consumo de los pacientes internados en este Hospital y Colonia Nicolás Lozano.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División de Compras y Suministros del Hospital Nacional "Doctor Christofredo Jakob", Avda. Gral. Ricchieri s|nº, Salta.
Debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia los días lunes a viernes, de 7,30 a 13,30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.272 v. 2|8|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 15 de agosto de 1977, a las 12 horas, para adquirir: Elementos de carpintería, destinados al consumo del Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes, provincia de Salta.
La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|nº. Dirigirse por pliegos e informes al mencionado establecimiento.
e. 1º|8 Nº 7.262 v. 2|8|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000673|77-8
Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día treinta del mes de agosto de 1977, a las trece horas, para contratar la adquisición de medicamentos clínicos, especialidades medicinales, psicofármacos, etc., con destino a Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
1º|8 Nº 7.264 v.10|8|77

HOSPITAL COLONIA DR. JUAN M. OBARRIO
Expte. Nº 1-2020-2931000352|77-3
Llámase a Licitación Pública Nº 7|77, para el día 10 de agosto de 1977, a horas 12, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para equipar el Laboratorio y la Enfermería del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio", San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". Para pliegos e informes, dirigirse a la citada Dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — La Intervención.
e.1º|8 Nº 7.265 v.2|8|77

HOSP. CENTRAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS EN B. VILLE (CBA.)
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 25 del mes de agosto de 1977, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos y elementos de curación y leche en polvo, con destino a Hosp. Central Nacional "Dr. José A. Ceballos" en B. Ville (Cba.).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección del citado Hospital, Av. Gmo. del Barco 1300, Bel Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y a Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.) y Departamento de Suministros y Mantenimientos (Contrataciones Descentralizadas (Bs. As.)
e.27|7 Nº 7.119 v.5|8|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Expte. Nº 180001081|77-4
Llámase a Licitación Pública Nº 76|77, para el día 24 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Grupo electrógeno de 108 KV, con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), del citado Establecimiento, Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 hs.
e.22|7 Nº 6.953 v.2|8|77

"HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES - CORDOBA"
Expediente Nº 1-2020-0209000294|77-9 HNDF
Llámase a Licitación Pública Nº 21|77 para el día 23 del mes de agosto de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Reparación de cubiertas de techos y pintura exterior en monoblock, Dirección y Vivienda Nº 1", con destino al "Hospital Nacional Domingo Funes, Córdoba", Santa María de Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires.
e.25|7 Nº 7.008 v.3|8|77

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000894|77-1
Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día diez (10) del mes de agosto de 1977, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material para Laboratorio y Farmacia (Agrifes, agujas, algodón, balanzas, bidones, cepillos, cubreobjetos, embudos, frascos, guantes, irrigadores, etc.), con destino a este Hospital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 15 horas.
e. 25|7 Nº 7.005 v. 3|8|77

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000896|77-4
Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día nueve (9) del mes de agosto de 1977, a las nueve horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos medicinales (aceite de hígado de bacalao, acetato, bicarbonato de sodio, clorhidrato de nafazolina, clorhidrato de difenhidramina, etc.), con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.
e.22|7 Nº 6.961 v.2|8|77

HOSPITAL COLONIA SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000607|77-5
Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día 22 del mes de agosto de 1977, a las 13 horas, para contratar la adquisición de víveres secos, productos envasados, artículos para la elaboración de pan dulce, productos lácteos derivados de granja, carnes, fiambres, frutas, verduras, semillas, etc., cuyo suministro deberá realizarse con el objeto de atender las demandas del Servicio durante el cuarto Trimestre 1977, con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
e.22|7 Nº 6.954 v.2|8|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 289.490|77
Llámase a Licitación Pública Nº 78|77, para el día 9 de agosto de 1977, a las 16, para lograr la adquisición de rollos de película para positivar.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e.1º|8 Nº 7.259 v.2|8|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 43|77, el día 10 de agosto de 1977, a las 14 horas, por la adquisición de guardapolvos y chaquetillas.
Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.
e.1º|8 Nº 7.256 v.2|8|77

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 293.521|77
En la ciudad de Río Tercero, Pvcia. de Córdoba, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ochenta (80) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos (2) a tres (3) ambientes, o local en planta baja y primer piso con dos (2) a tres (3) ambientes, uno (1) o dos (2) baños y cocina, luminosidad natural y amplio acceso ubicado en la zona comprendida entre las calles: Entre Ríos, Avda. Irigoyen continuación de Avda. L. N. Alem, Catamarca y Carlos Pellegrini.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Río Tercero.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Sub-Agencia Río Tercero a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 9 de agosto de 1977.
e. 1º|8 Nº 7.260 v. 2|8|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7.021|75, para el día 23 de agosto de 1977, a las 11 horas, para la contratación trabajos de recolección y fijación de placas graníticas de revestimiento de frentes del edificio del Banco.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e. 1º 8 Nº 7.261 v. 10|8|77

Secretaría del Menor y la Familia

INSTITUTO "DR. JUAN JOSE O'CONNOR"
DPTO. SUMINISTROS
Expediente Nº 22.192|77
Llámase a Licitación Pública Nº 188|77, para el día 10 de agosto de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de material para manualidades (barniz, espátulas, hilos de: formo, plástico, lino, etc., láminas de aluminio y de cobre, máquina pirograbadora, masilla, puntas para pirograbador, tela: de arpillera, paño lenci, etc.), con destino al Instituto "Dr. Juan José O'Connor", sito en Marcos Paz, Pvcia. de Buenos Aires, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 1º|8 Nº 7.257 v. 2|8|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 58.110|77
Llámase a Licitación Pública Nº 192|77, para el día 10 de agosto de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de materia prima para Talleres (trevia sintética, paja de guinea y tela uso doméstico), con destino a Talleres de Producción, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con sus especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 1º|8 Nº 7.258 v. 2|8|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 155|77, para el día 9 de agosto de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "estanterías metálicas", con destino al Juzgado Federal de Tucumán.
Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.
e.1º|8 Nº 7.269 v.2|8|77

CONGRESO DE LA NACION

EX CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 12.784|77
Licitación Pública Nº 17
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de planchas de vitreas.
Apertura: 9|8|77. Hora: 13.30.
Pliego de bases y condiciones en Oficina de Compras en el horario de 8 a 20.30. Rivadavia 1864, P. baja, Capital Federal.
e. 1º 8 Nº 7.271 v. 2|8|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Adquisición de resmas de papel obra 1º y manifold para stock". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Valor del pliego: $ 2.000.—
Fecha de apertura el día 15 de agosto de 1977, a las 11 horas.
e.1º|8 Nº 7.267 v.10|8|77

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 33|77
Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, para la compra de una (1) máquina fotocopiadora, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.
Fecha de apertura: 11 de agosto de 1977, a las 10.30 horas.
Valor del pliego: Cinco mil pesos ($ 5.000.—).
Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Municipalidad de Tigre, Dirección de Compras, Av. Cazón 1514, Tigre, en el horario de 8 a 13.30 horas.
e. 1º|8 Nº 7.2[illegible] v. 2|8|77